



CONFEDERACIÓN DE  
EMPRESARIOS  
DE SEVILLA

# RESUMEN DE PRENSA

## 18 de Julio de 2024

Consulte las bases para inscribirse en los Premios RSE y Sostenibilidad 2024 en [www.premio-rse.es](http://www.premio-rse.es)



PREMIOS  
**RESPONSABILIDAD SOCIAL  
EMPRESARIAL Y SOSTENIBILIDAD** 2024

# ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

## ASOCIADOS CES

1	18/07/2024	ABC Sevilla 40-41	ABC presenta el especial de Economía andaluza El valor de crecer	Escrita
2	18/07/2024	ABC Sevilla 42-43	Asistentes a la presentación de Economía andaluza	Escrita
3	18/07/2024	Diario de Sevilla 40	Trabajo ve cerca un pacto para reducir la jornada, pero la CEOE sigue en contra	Escrita
4	18/07/2024	ABC Sevilla 39	CEOE vuelve a rechazar el recorte de jornada y Trabajo da plazo a las empresas para implantarlo	Escrita
5	18/07/2024	ABC Sevilla 17	Reunión con los vecinos del Puerto para desbloquear el nuevo barrio	Escrita
6	18/07/2024	ABC Sevilla 50-51	El Betis negocia nuevo patrocinador	Escrita

## ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

7	18/07/2024	ABC Sevilla 12-13	Los ministros de Pedro Sánchez borran a Sevilla de sus agendas	Escrita
8	18/07/2024	ABC Sevilla 57	Sevilla será una de las sedes de la Copa del Mundo de remo en 2026	Escrita
9	18/07/2024	Diario de Sevilla 2	El desmontaje de una causa general	Escrita
10	18/07/2024	ABC Sevilla 22-23	El TC culmina el borrado del mayor caso de corrupción	Escrita
11	18/07/2024	ABC Sevilla 23	La Audiencia de Sevilla sigue condenando a cargos del PSOE: el último, otro exalcalde	Escrita
12	18/07/2024	ABC Sevilla 16	Lipasam impuso más de 800 multas por infracciones en los primeros cinco mes...	Escrita
13	18/07/2024	Diario de Sevilla 8	El PSOE respalda la nueva ordenanza de limpieza y las partidas para Lipasam	Escrita
14	18/07/2024	Diario de Sevilla 8	La retirada de los cubos de basura individuales se queda en suspenso	Escrita
15	18/07/2024	ABC Sevilla 24	Se encierran en la Agencia Amaya para reclamar el plus de antigüedad de 5.0...	Escrita
16	18/07/2024	ABC Sevilla 57	La Billie Jean King Cup se traslada de Sevilla a Málaga	Escrita
17	18/07/2024	Diario de Sevilla 6-7	El Ayuntamiento tumba el recorrido de la magna y pide alternativas	Escrita
18	18/07/2024	Diario de Sevilla 17	EL 49 FESTIVAL FLAMENCO DE TOMARES LLENARÁ DEL MEJOR ARTE JONDO EL PATIO DE...	Escrita
19	18/07/2024	Diario de Sevilla 11	El oro en los Premios de Bachillerato	Escrita
20	18/07/2024	Diario de Sevilla 15	Condenado un ex alcalde de Los Palacios por una ayuda ERE para un centro ecuestre	Escrita
21	18/07/2024	Diario de Sevilla 3	SIN COMPLEJOS	Escrita

## MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

22	18/07/2024	ABC Sevilla 37	La deuda pública crece 58.500 millones en un año y se instala en 1,6 billon...	Escrita
23	18/07/2024	ABC Sevilla 31	El Gobierno no convence ni a sus socios: Junts y Podemos lo tildan de «anuncio trampa»	Escrita
24	18/07/2024	Diario de Sevilla 27	Rechazan la iniciativa de Vox de suprimir las ayudas a los sindicatos	Escrita
25	18/07/2024	elCorreoweb.es	¿Debe España estar preocupada por si Trump gana la presidencia en Estados Unidos?	Digital
26	18/07/2024	Diario de Sevilla 41	Muere la escritora Rosa Regàs a los 90 años	Escrita

## **ASOCIADOS CES**



La consejera de Empleo, Rocio Blanco, y el coordinador del Especial Economía Andaluza, Luis Montoto, durante la presentación // FOTOS: J. M. SERRANO / RAÚL DOBLADO

## ABC presenta el especial de Economía andaluza 'El valor de crecer'

- ▶ La nueva edición radiografía en 140 páginas el tejido productivo y pone el foco en los sectores más pujantes
- ▶ Entrevistas a los presidentes de Azvi, Bidafarma y Dcoop, una directiva de Google o la consejera de Empleo

NOELIA RUIZ  
SEVILLA

ABC de Sevilla presentó ayer su Especial de Economía, un publicación de más de 140 páginas que radiografía el tejido empresarial de la región y pone el foco en los sectores con mayor tradición y aquellos que tienen buenas perspectivas de crecimiento como con la energía, la defensa o la minería. Una nutrida representación

de empresarios de la región asistieron a este acto, que tuvo en la Galería, y en el que tomaron la palabra la consejera de consejera de Empleo, Empresa y Trabajo, Rocio Blanco, y el director del director general de Metalurgia Atlantic Copper, Carlos Ortiz.

El número, que se distribuye hoy de forma gratuita junto a este periódico y que está patrocinado por Atlantic Copper, arranca con un re-

paso al estado de la economía andaluza, que en estos momentos ve cómo su Producto Interior Bruto (PIB) crece de forma moderada y continúa con un análisis de la profesora Sara de la Rica en el que se pone el acento en que la región está a la cola de España en productividad y que, además, el país tiene precisamente una de las menores tasas de la Unión Europea.

Además del reto de la productividad, la comunidad afronta otros desafíos como es el tamaño de las empresas (un factor determinante para la inversión y el empleo especializado). Pero más allá de las asignaturas en las que debe mejorar, este ejemplar aborda las tendencias y oportunidades. «No hay actualmente ningún sector importante para Andalucía que esté en crisis», afirmó durante la presentación el coordinador del Especial, Luis Montoto. De esta forma, repasó algunos de ellos. El turismo tiene como 'único' desafío no morir de éxito, mientras que la construcción afronta una gran demanda y 'solo' tiene el hándicap de la falta de oferta de suelo urbanizable para desplegar la oferta.

En cuanto a las infraestructuras, señaló que se ha recuperado la inversión en obra pública aunque falta un esfuerzo para



Asistentes a la presentación del Especial de Economía en Andalucía

grandes proyectos como la SE-40 y, sobre la agricultura, remarcó la cifra de exportaciones y citó cómo las empresas han desarrollado cultivos altísimamente tecnificados.

### Sectores que crecerán

Por otro lado, la revista también aborda las perspectivas de sectores que, previsiblemente, pisarán el acelerador en los próximos años como son la energía, la aeronáutica o las materias primas. A ellos se une el de la defensa, que está viendo cómo en los últimos años la cercanía de Europa con los conflictos bélicos ha provocado un doble cambio de paradigma: por un lado, la inversión pública se ha disparado y ofrece un horizonte de estabilidad y, por otro, la opinión pública ha empezado a ver necesario el gasto en esta industria.

En el caso de la minería, la región vive una ebullición: es la segunda zona europea con más proyectos mineros y, por tanto, podrá beneficiarse del nuevo reglamento que permitirá ponerlos en marcha en menor tiempo. En paralelo, se han disparado los proyectos que recuperan materias primas escasas o que potencian la economía circular, como es el que lidera Atlantic Copper. De su lado, el consejero de Industria, Energía y Minas, Jorge Paradela, indica en una tribuna que el objetivo de la Junta es «atraer 25.000 millones de inversión en esta legislatura».

Otra de las grandes tendencias en las que pone el foco la publicación es la Inteligencia Artificial y lo hace de la mano de Pilar Manchón, la española que está tras la IA de un gigante como Google. También se pone el acento en cómo las nuevas tecnologías han provocado un cambio en la mentalidad emprendedora de la comunidad. El Especial se sumerge de lleno en este panorama gracias a Juan



El director general de Metalurgia de Atlantic Copper, Carlos Ortiz

Martínez Barea y Tom Horsey, quienes han creado la asociación Founders con más de cien emprendedores de éxito.

### Más de 1.000 millones

Las empresas que facturan más de 1.000 millones o aquellas que aspiran a lograrlo, también cuentan con un espacio destacado. Antonio Luque de Dcoop, Manuel Contreras de Azvi,

**Las estrellas Michelin captan turistas de lujo y el boom de las mascotas crea un negocio millonario, son otros de los reportajes**

Antonio Mongorance de Bidafarma son algunos de los entrevistados con los que cuenta el Especial de Economía Andaluza de ABC. En este sentido, analiza el caso de Ayesa, que pasa de ingresar 300 millones a más de 720 y apunta como objetivo a superar los 1.000 en solo tres años gracias a la entrada del fondo A&M Capital Europe.

Por otro lado, la consejera Rocío Blanco abunda en una entrevista en la colaboración privada y analiza la vuelta de la Agencia Trade al mercado, que va a movilizar más de 400 millones en incentivos para las pymes. Por último, en las páginas del especial se pone el foco en que para ayudar al crecimiento de Andalucía hacen falta las infraestructuras tanto en almacenamiento de agua (que limita a la agricultura), como en distribución eléctrica (que frena el potencial de atracción de industrias electrointensivas) o en transporte.

### En cifras

De su lado, la consejera de Empleo comenzó su intervención repasando las grandes cifras de la economía. Así, citó los 140.000 puestos de trabajo que se han creado desde 2019 o cómo los parados han caído en más de 60.000 en el último año. «El PIB de Andalucía se corresponde con un 60% del sector servicios, un 6% procede de la agricultura y el sector industrial ha pasado del 11% al 13%», expuso Blanco, al tiempo que apuntó a que Andalucía está «haciendo ver las potencialidades que tiene».

Preguntada por la rebaja de la jornada laboral, la consejera argumentó que estas medidas que estas siempre vienen asociadas a una mejora de la productividad y a una mejora del bienestar del trabajador. De hecho, la planteó como una de las opciones a la hora de repartir beneficios de las

## Nuevos perfiles con competencias 'verdes'

El director general de Metalurgia Atlantic Copper, Carlos Ortiz, intervino en el acto de presentación y resaltó que la industria es uno de los motores de cambio social y que, además, es «generadora de progreso y bienestar». En este punto, incidió en que las sociedades que presentan sectores industriales más desarrollados presentan una mejor resistencia a las crisis, cuentan con empleo de más calidad y tienen más capacidad para innovar y extender la tecnología a todas las actividades.

En el caso de Andalucía, el director general de Metalurgia de Atlantic Copper reparó en que se ha batido récord en la creación de empresas y se ha situado la tasa de desempleo en el punto más bajo desde 2008. En el otro extremo, la productividad y el aseguramiento de la cadena de suministros son los retos de esta región, según expuso.

Por último, puso el acento en que la expansión de la industria es compatible con otras actividades como puede ser el turismo.

empresas: o bien mediante un incremento de salarios o con una rebaja de la jornada. Sin embargo, Blanco puso el acento en que España es el segundo o tercer país con una menor tasa de productividad de Europa y, por el contrario, es de los que presenta «costes más elevados». Por tanto, auguró que la citada medida conllevaría un coste en el empleo y en el PIB. «La rebaja es loable, pero se tiene que hacer en el diálogo social», remarcó, al tiempo que avisó de que si lleva a cabo de forma unilateral puede ser dañina para el tejido productivo. De esta forma, concretó que las grandes empresas podrían soportarlo por tener «músculo», pero este no sería el caso de las pequeñas y medianas firmas.

Por otro lado, y «a pesar de lo que diga el Tribunal Constitucional», Blanco aseguró que en «Andalucía «hubo fraude durante casi diez años». En este sentido, insistió en que «hay que recuperar la confianza de las empresas en el Servicio Andaluz de Empleo (SAE)», algo en lo que ya trabajan. Así, citó la versión beta de un sistema que permite a los desempleados conocer qué tipo de formación y empleo necesitan y, a la vez, a las empresas les sugiere los candidatos para los perfiles que demandan. Por último, la consejera resaltó que el presente y el futuro de Andalucía pasa por la electrificación.



Manuel Alejandro Cardenete y Antonio Rivero



Miguel García, Rodrigo Molina, Ignacio Terrats e Ignacio Terrats



José Ramón Navarro, Francisco Tato y David Alba



Juan Román, Heliodoro Mariscal, Felipe Lobo, Miguel Ángel González, David Pérez y Rafael Sánchez



Ana Soler y Alberto Pérez Solano



Marcos Prieto y Antonio Marañón



Miguel Ángel González y Juan López-Escobar



Francisco Velasco, José Manuel Gómez y Juan Pérez-Tinao



José Juan Bocarando, Belén Martínez, Raquel Ibáñez y María José Contreras

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Beatriz Barranco y Álvaro Rodríguez Guitart



Esperanza Morillo y Concha Yoldi



Rocío Blanco y Anabel Morillo



Juan Bueno y Antonio Pascual



Francisco Herrero y Álvaro Pimentel



Enrique Moreno de la Cova y Pedro Escudero



Manuel Parejo, Manuel Contreras, Miguel Rus y Alberto García Reyes



Luis Montoto, Antonio Ponce y Carlos Ortiz



José Antonio Navarro y María Martínez



Javier de Aspe



Francisco Moreno, Francisco Martín, Javier Aguilera y Joaquín Caro



El vicepresidente general de Política Sindical de UGT, Fernando Luján, a su llegada a la reunión.

## Trabajo ve cerca un pacto para reducir la jornada, pero la CEOE sigue en contra

● El Gobierno ofrece una aplicación paulatina y flexible en 2025 ● Los sindicatos avisan de que se movilizarán si se pacta una demora

Efe MADRID

El secretario de Estado de Trabajo, Joaquín Pérez Rey, cree que el acuerdo para reducir la jornada laboral a 37,5 horas semanales está más cerca y no detecta ya ninguna "objeción de calado" por parte de la patronal, tras ofrecerle una aplicación más flexible "con todo el colchón anual" de 2025.

Sin embargo, fuentes de CEOE, que no ha comparecido ante los medios, comentaron tras escuchar las palabras del secretario de Estado que en la reunión de ayer se han vuelto a negar "absolutamente" a la reducción legal de la jornada, porque es una cuestión que ya se trabaja en la negociación colectiva.

Con este comentario no da muestras la patronal de acercamiento, mientras Trabajo ve próximo un acuerdo de diálogo social "a la altura del alcanzado con la reforma laboral" en diciembre de 2021.

En rueda de prensa tras la reunión con sindicatos y patronales, Pérez Rey dijo que en lugar de tener vigentes las 37,5 horas a 1 de enero de 2025, como estaba previsto en el acuerdo del Gobierno de coalición, se puede hablar de una incorporación más flexible a lo largo de todo el año "introduciendo más permisos adicionales o más vacaciones".

"Hay muchas fórmulas para una

incorporación más flexible que pueden contar con la complicidad de los propios convenios colectivos", añadió Pérez Rey, que prevé que estas cuestiones se concreten en la próxima reunión que han fijado para el 29 de julio.

El secretario de Estado no quiso precisar si este escenario implica renunciar a contar ya en 2024 con la reducción a 38,5 horas -para lo que era necesario contar con un texto legal en agosto-, pero contestó que "no se va a dejar caer un acuerdo por intentar acelerar unas semanas el cierre del texto".

Pérez Rey apeló al consenso porque se está legislado para las próximas cuatro décadas y es importante contar con un cambio efectivo, no "una norma de bisutería", porque "lo que tiene que pasar a la historia no es la medida, sino el bienestar alcanzado cuarenta años después".

Junto con el mayor margen temporal para su aplicación, insistió en las otras dos patas del eventual acuerdo, que pasan por garantizar el derecho a la desconexión digital en horario no laboral y por permitir una distribución irregular de las horas máximas anuales en determinados sectores sin que implique más horas extra, lo que irá acompañado de la reforma del registro horario para asegurar su cumplimiento.

Los sindicatos perciben un "cierro atascamiento" en la negociación

y pidieron concretar el mayor margen del que habla el Gobierno "con una transitoriedad tasada y con medidas constatables", al tiempo que advirtieron de que si no hay un avance claro en la mesa del 29 de julio, seguirán negociando pero también convocarán movilizaciones en la calle en septiembre.

"Nos vamos a movilizar contra aquellos que dificulten o que impidan que las relaciones laborales en España se adapten al siglo XXI", dejó claro el vicepresidente general de Política Sindical de UGT, Fernando Luján. Éste pidió a la patronal que elija si quiere golpear en el equipo de "la España negra y no productiva" o si quiere subirse al carro de las "nuevas tecnologías, la inteligencia artificial, las nuevas productividades y la economía verde".

La secretaria confederal de Acción Sindical, Mari Cruz Vicente, lamentó que tras tantas reuniones se encuentren "en una especie de bucle, sin avances" y ha asegurado que, de no buscar de inmediato un acuerdo y avanzar sustancialmente en la próxima reunión, "el 29 en septiembre convocaremos una batería de movilizaciones".

Ha coincidido con Luján en explicar que la jornada media española es de 1.760 horas anuales y llegar a las 1.712 supondría reducir 48 horas al año, algo que a su juicio "no parece que vaya a suponer una crisis para las empresas". Sobre la distribución irregular de la jornada, ambos contemplarían plazos de transitoriedad en función de los sectores, pero pactado en negociación colectiva y ajustado a la realidad de las jornadas laborales fijadas en convenio.

## CEOE vuelve a rechazar el recorte de jornada y Trabajo da plazo a las empresas para implantarlo

► El Gobierno se compromete a mejorar la oferta de reparto irregular del horario

G. D. VELARDE/X. VILALTELLA  
MADRID

El Gobierno realizó ayer una nueva reunión en apenas dos semanas para tratar de atraer a la patronal al acuerdo de reducción de jornada que, si bien empieza a vislumbrar la incorporación de algunas de las peticiones de los empresarios para amortiguar el impacto de la medida, parece que su alcance será insuficiente para consumir el pacto tripartito y contar con el sello de la CEOE y Cepyme en el texto que se proponga a trámite parlamentario.

Esta vez, tras amplificar la flexibilidad de la distribución irregular de jornada –que permite concentrar las horas de trabajo en picos de actividad rebasando en esos momentos la jornada máxima legal–, el Ministerio de Trabajo transmitió en el último encuentro a tres bandas que está trabajando en una oferta de flexibilización de los plazos de aplicación de la ley, prevista en los dos únicos borradores hasta ahora elaborados por el Gobierno a partir del 1 de enero de 2025.

Ahora que Trabajo insiste en incluir a la patronal en el acuerdo –tras ha-



El presidente de la CEOE, Antonio Garamendi // ABC

berse alineado el Ministerio de Economía con algunas de las tesis planteadas por los empresarios en la negociación y tras el inédito manifiesto empresarial contra las injerencias del Gobierno– está dispuesto incluso a demorar el acuerdo. «No vamos a sacrificar un pacto amplio por adelantar la aprobación unas semanas», señalaba el secretario de Estado de Trabajo, Joaquín Pérez Rey, tras la reunión.

Sin embargo, la falta de ambición en la flexibilidad de la distribución irregular de jornada y la inconcreción sobre cuál sería esa posibilidad de in-

corporación progresiva de las 37,5 horas siguen manteniendo la postura de negativa por parte de la patronal.

«Es una cuestión que ya se trabaja en la negociación colectiva», apuntaban las fuentes de patronal tras la reunión justificando su nueva negativa a los planteamientos del Gobierno.

Aunque tampoco los sindicatos pudieron clarificar hacia dónde irá esta posibilidad de un mayor periodo transitorio, según lo deslizado por Trabajo se podría configurar como una ventana anual durante 2025 en la que se vayan incorporando las 37,5 horas en

### Pérdidas de 461 millones para los grandes almacenes

La reducción de la jornada laboral a 37,5 horas semanales aumentará en un 5,8% los costes laborales de los grandes almacenes españoles, 461 millones de euros en total. Los datos son el resultado de un informe realizado por Anged, la patronal que aglutina a las 21 principales compañías de distribución minorista en España (entre estas El Corte Inglés, Carrefour, Alcampo, IKEA, etc.). Estiman que una reducción lineal de la jornada laboral a 37,5 horas semanales que no tenga en cuenta la vigencia del convenio les hará perder 24,2 millones de horas de trabajo anuales. Para el conjunto del comercio minorista el coste económico rozará los 2.900 millones de euros, advierte Anged, recordando que casi la totalidad de las empresas de este sector tienen menos de 10 trabajadores.

los convenios. De modo que se daría margen durante el ejercicio para ir desplegando las diversas estrategias para adaptar la nueva jornada, como por ejemplo, con más días de vacaciones remuneradas o incluyendo más permisos para los trabajadores.

Trabajo se compromete así a elaborar una propuesta sobre el plazo de aplicación y la distribución irregular de jornada para la próxima reunión del 29 de julio, si bien parece lejos de vencer a la patronal de sumarse a un acuerdo que elevará los costes directos en cerca de 15.000 millones al año.

## Reunión con los vecinos del Puerto para desbloquear el nuevo barrio

► Sanz se compromete a «seguir mejorando» el proyecto con sus aportaciones

ABC SEVILLA

El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, celebró ayer una reunión con representantes de asociaciones vecinales del entorno del Puerto hispalense para desbloquear el nuevo barrio. Según informó el Ayuntamiento, Sanz escuchó a los representantes de los vecinos, con el compromiso de «seguir mejorando el proyecto de nuevo barrio en los terrenos del Puerto de Sevilla junto a la avenida de Las Razas, con las aportaciones que sigan haciendo».

Ello, después de que el pasado mes de marzo, el pleno del Ayuntamiento rechazase con los votos contrarios de Podemos-IU y Vox y la abstención del PSOE el documento de aprobación provisional de la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) correspondiente a la reordenación de los terrenos de la margen oriental de la Avenida de Las Razas, una operación promovida por la Autoridad Portuaria.



Sanz, De la Rosa y Pimentel, reunidos ayer con representantes vecinales // ABC

El documento en cuestión plantea 98.000 metros cuadrados de edifica-

ción correspondiente a la reordenación de los terrenos de la margen oriental de la Avenida de Las Razas, una operación promovida por la Autoridad Portuaria.

**Las asociaciones reclaman aparcamientos para residentes, zonas deportivas y sanitarias, entre otras medidas**

bilidad, con 82.000 para los usos residenciales (226 viviendas protegidas y 474 de renta libre) y 16.000 para usos terciarios, que admiten diferentes posibilidades comerciales o de oficinas, por ejemplo; avisando las fuerzas de oposición de la postura contraria de las asociaciones de vecinos de la zona, por aspectos como que «se imponen mayoritariamente usos lucrativos sobre el uso público del espacio».

Y es que previamente, once asociaciones vecinales y sociales del distrito Bellavista-La Palmera habían pedido suspender esta tramitación, al considerar que la operación propuesta por el Puerto prima los usos lucrativos sobre los públicos, carece de dotaciones e «invade» la trama urbana existente.

Así, las asociaciones de vecinos Bermejales 2000, Bermejales Activa, Foro Heliópolis, Heliópolis Las Siete Calles, Los Andes, Pedro Salvador, Pisos Sector Sur (Inquilinos Corazón de María de los Pisos Municipales de Heliópolis de Sevilla), Puerto de Sevilla, Reina Mercedes y el AMPA Torre de Babel del CEIP La Raza, junto a la Asociación Parque Vivo del Guadaira; advertían de que la actuación planteada, a la cual no habían sido incorporadas sus alegaciones, adolece de «dotaciones vecinales como aparcamientos para residentes, zonas deportivas o sanitarias, que aseguren un entorno urbano que propicie la salud y el bienestar de la comunidad».

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

## El Betis negocia nuevo patrocinador

- ▶ El club verdiblanco abre un diálogo para un contrato de larga duración tras finalizar con Finetwork
- ▶ Forever Green luce ahora en las camisetas y apunta a ser la marca que esté en los primeros amistosos

MATEO GONZÁLEZ  
SEVILLA

El Betis finalizó el pasado 30 de junio el contrato con Finetwork, la empresa que ha ocupado la posición principal en sus camisetas desde agosto de 2021, y está en negociaciones para formalizar una nueva vinculación por tres años con otra marca que le genere mayores beneficios. La relación con la sociedad de telecomunicaciones radicada en Alicante se prolongaba desde 2021 y al llegar a su término no ha sido renovada pero las partes están dialogando por si se estructura de otra forma pero seguramente no ya en la posición principal. La estrategia de Finetwork en los últimos tiempos ha sido replegar su presencia en el mundo del deporte buscando nichos más concretos. Y es que al igual que con el Betis ya no figura como patrocinador de la Real Sociedad o la Federación Española de Fútbol, entre otros. En todo caso, la relación con el club verdiblanco puede mantenerse en otra línea y que el frontal lo lleve otra marca que pueda abonar una cantidad mayor a los heliopolitanos asumiendo el nuevo caché.

Paralelamente el Betis busca dar un paso más allá de cara a un acuerdo que pueda vincular al club con una marca que valore su participación continua en Europa y los acontecimientos que están por llegar en la actualidad verdiblanca como su presencia inaugurando dos estadios como el de la Cartuja cuando finalicen las obras de su remodelación para acoger al Betis en la 2025-26 y, sobre todo, el nuevo Benito Villamarín ya para 2027. Los avances deportivos del equipo tienen incidencia en los ingresos que se prevén y ahí está trabajando el departamento verdiblanco para hacer crecer la facturación por esta vía. Así, el precio para aparecer en el frontal de la camiseta verdiblanca ha crecido y ese valor lo quiere materializar el club con una nueva vinculación.



En todo caso, los términos temporales que se tratan en este sector es de tres temporadas, aunque está por ver cómo se articula. Mientras, el club está ya luciendo Forever Green en las presentaciones y apunta a hacerlo en

**En Heliópolis han subido el caché de la publicidad frontal de su equipación y se busca un contrato de entre dos y tres campañas**

**También se negocia para las camisetas de entrenamiento y para el naming del estadio vinculado a las obras**



los amistosos de pretemporada en Estados Unidos, donde se promoverán actos contra el cambio climático junto al Liverpool y el Manchester United. La iniciativa impulsada por la Fundación Real Betis para la lucha contra el cambio climático está siendo todo un acierto de posicionamiento de la entidad y puede tener continuidad en un escenario como el norteamericano en esta gira ante rivales de gran dimensión popular. Esta apuesta bética por la vía sostenible está teniendo gran repercusión en la atracción de marcas para la publicidad en diferentes formatos. El año pasado ya la lució en la trasera y por ahora ocupa el frontal. Por lo pronto, en las presentaciones de los jugadores ya fichados se han lucido las dos marcas debido a que Perraud lo hizo

antes del 30 de junio con la camiseta de la temporada pasada y Finetwork y Roca, Losada o Llorente ya lucían Forever Green y la equipación Hummel de la campaña 2024-25.

De la misma forma el Betis lleva tiempo dialogando con diferentes marcas interesadas a la hora de protagonizar el naming del estadio Benito Villamarín, sobre todo para la fecha de su estreno y vincular así el impacto de la novedad de su obra significativa con esta relación. Y es que mientras no se produzca el traslado a la Cartuja (programado al término de la campaña 2024-25) o comiencen sobre el terreno las obras hay empresas que aguardan a dar el paso definitivo para vincularse a un proyecto de esta magnitud con un comienzo a medio plazo, dado que está previsto que el recinto heliopolitano no se inaugure hasta mediados de 2027. Entonces sí se espera que se dé un salto cualitativo en este sentido, algo que el club busca desde hace temporadas pero cree estar más cerca de conseguirlo con el Nuevo Benito Villamarín, pensado como una fuente de ingresos fijos para la entidad en su plan estratégico.

Además, el Betis mantiene el diálogo en estos momentos con Corpay (líder mundial en soluciones de cobertura de divisas) para que continúe una campaña más publicitándose en las camisetas de entrenamientos, aunque ahora tiene vacía esa posición. El club heliopolitano ya ha acordado patrocinios para la trasera (Trainline, por dos años hasta 2026) y la manga

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Arriba, Marc Roca con Forever Green; abajo, Perraud con Finetwork // MANUEL GÓMEZ / VÍCTOR RODRÍGUEZ

## Raúl hereda el '9' del Chimy Ávila y espera rebelarse en Osasuna

► El Betis guarda un 25% de un futuro traspaso que a día de hoy no está contemplado

IGNACIO LIANO SEVILLA

Raúl García de Haro pretende reivindicarse con paso firme esta temporada que viene, la 2024-25, en la festiva ciudad de Pamplona. Comenzó el curso de losasuna asumiendo un nuevo rol en su consolidación en Primera división, el de la suplencia a causa de un atacante nato como es el internacional con Croacia Ante Budimir, pero Raúl esperó su momento y su momento acabó llegando por la lesión de su compañero. Y de la mano del preparador Jagoba Arrasate primero, y de Vicente Moreno, que es el nuevo técnico osasunista desde finales de mayo, después.

Ha iniciado Raúl la pretemporada con la actitud aguerrida del primerizo que pese a llevar ya varios meses defendiendo la camiseta osasunista en El Sadar sabe que tiene ante sí todo un desafío mayor de lo demostrado en lo más alto de la competición, después de que Osasuna firmara al término de la pasada campaña una pobre 11ª plaza liguera, muy lejos de los puestos de clasificación continental, que entre otras cosas han propiciado que Arrasate final-

mente no continuara en el proyecto para que fuese Moreno quien tomara el testigo. Por más que parezca que todo este contexto debe atañer sólo a la información relativa a Osasuna, es útil para el beticismo tener de primera mano el paradero y el porvenir de Raúl dado que el Betis aún guarda un 25% de un futuro traspaso de su joven canterano a otro equipo. Un movimiento que a corto plazo o en este mismo

mercado estival no se prevé, pues el joven sabe que tiene las puertas abiertas para triunfar en El Sadar, y acaba de recibir la noticia de lado de su club propietario de que portará el dorsal nueve, el que venía enseñando Chimy Ávila en las cuatro temporadas y media hasta que llegó a Sevilla en el mercado invernal del presente año.

Su nuevo dorsal habla a las claras del compromiso que mantienen Raúl y Osasuna, Osasuna y Raúl, en las ilusiones que ambas partes se tienen de cara a la próxima temporada en la que las cosas deben ir mucho mejor que la pasada. Se guardó en un principio el Betis un 35% después de que Osasuna se hiciera con su fichaje al cambio de 6 millones de euros por ese 65%, más 1,5 millones en distintas variables, y en enero aprovechó el Betis para retomar contactos con la entidad osasunista y cerrar la operación del Chimy Ávila, por la que el cuadro bético abonó casi seis millones de euros: cuatro que pueden llegar a 4,7 en función de variables por partidos disputados, algo difícil de conocer teniendo en cuenta la consabida lesión del argentino, y la venta de un 10% adicional de la propiedad de Raúl, que el Betis tasó en un millón, con lo cual el Betis sacará tajada el día que el criado en Guadix protagonice otro traspaso de envergadura el día de mañana y su canterano seguirá representando una fuente de ingresos que puede motivar la incorporación de nuevas piezas futuras en verdiblanco.

Raúl arma el disparo ante el Granada // EFE



(será anunciado en unos días) y mantiene las vinculaciones con empresas que llevan mucho tiempo trabajando con el club en parámetros altos de fidelidad como Reale, Volvo, Cruzcampo, Coca-Cola o Fontarel, además de poder continuar con Finetwork en otros ámbitos.



In collaboration with

Fundación MAPFRE



Can't distinguish facts from opinions, news from fake news, AI from reality? Well...

It's time to doubt and debate

osservatorionline.com

ABC EL PAÍS LAVANGUARDIA <sup>Il Sole</sup> 24 ORE la Repubblica QUOTIDIANO NAZIONALE  
 CNN The New York Times THE WALL STREET JOURNAL.

## **ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA**



## Los ministros de Pedro Sánchez borran a Sevilla de sus agendas

- ▶ José Luis Sanz lleva un año esperando una cita con los titulares de Hacienda, Transportes, Vivienda e Interior
- ▶ Asuntos como la inseguridad, la Plaza de España o las infraestructuras siguen estando en el aire por este 'vacío' estatal

MARIO DAZA  
SEVILLA

La cuarta ciudad de España está cada vez más lejos de Madrid. Y no sólo porque el AVE se haya convertido por la falta de mantenimiento en una infraestructura incómoda e impuntual, sino porque además el Gobierno de Pedro Sánchez parece estar empeñado en torpedear los intereses de Sevilla en materia de inversión e infraestructuras. Los rankings publicados en los últimos años colocan a la provincia en los puestos más bajos en cuanto a las aportaciones de los Presupuestos Generales del Estado y no se recuerda una transformación de calado gracias al apoyo estatal desde la lluvia de millones de la Exposición Universal de 1992. A todo ello, se suma el desprecio de varios ministros al alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, que lleva más de un año esperando a que varios de ellos encuentren un hueco libre en su agenda para mantener una reunión con él.

Hasta con cuatro ministros ha tratado de reunirse Sanz desde su llegada a la Alcaldía, pero en todos los casos sus intentos para gestionar una cita han caído en saco roto, a pesar de que algunos de ellos han planificado viajes a Sevilla en los que han obviado la posibilidad de mantener un encuentro en los despachos de la Plaza Nueva. Ni las numerosas cartas remitidas por el Ayuntamiento de Sevilla, ni siquiera las llamadas de teléfono entre los equipos han logrado que el alcalde alcance su objetivo. Por ahora, todas las opciones que se han planteado para verse con los ministros del Interior, Transportes, Vivienda y Hacienda han terminado por caer en un letargo que ha dinamitado algunos de los proyectos previstos por el gobierno municipal que requerían del apoyo o de la financiación estatal. Todos ellos, por contra, sí encontraron hueco para reunirse con el alcalde Dos Hermanas, que como ellos es socialista.

Una de las primeras solicitudes que realizó Sanz tras aterrizar en la Alcal-

día fue al ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, con el que quiere abordar el déficit de agentes de la Policía Nacional con el que cuenta Sevilla, que los populares siempre han cifrado en torno a los 400 efectivos, y que puede ser una de las causas del aumento de la criminalidad que recogen año a año los informes publicados por el INE. Por ahora ha sido el único representante del Gobierno de España que ha llegado a agendar en estos meses una reunión con el alcalde, prevista inicialmente para el pasado 3 de julio. Sin embargo, tan sólo 24 horas antes de que se concretara este encuentro, el equipo del ministro comunicaba oficialmente al Ayuntamiento de Sevilla el aplazamiento de esta reunión «por motivos sobrevenidos de agenda». Por ahora, y según han confirmado fuentes municipales a ABC de Sevilla, sigue sin cerrarse la fecha alternativa.

Tampoco ha tenido demasiada suerte el alcalde en sus reiterados intentos de sentarse con la ministra de Hacienda y vicepresidenta del Gobierno, la sevillana María Jesús Montero, a la que se puede ver muy frecuentemente de visita a la ciudad, tanto por asuntos personales como de índole política. Desde que Sanz anunciara su in-

**Marlaska ha sido el único que le ha dado una cita al alcalde, pero la suspensión tan sólo 24 horas antes por motivos de agenda**

tención de cobrar una entrada de tres euros a los turistas que visitan la Plaza de España, ha reiterado su interés por exponer esta propuesta a Montero con todos los detalles, sin que por ahora se haya cerrado esta posible reunión. El líder de los populares ha defendido su proyecto en los beneficios que éste aportaría a los sevillanos y a la conservación de uno de los monumentos más visitados de la ciudad. Incluso se ha mostrado dispuesto a escuchar las alternativas que pudieran plantear desde el Gobierno, hasta ahora con poca fortuna. La ministra, por ejemplo, sí tuvo tiempo para ridiculizar la idea en una pregunta formulada en la tribuna del Congreso por el diputado sevillano Alfonso Rodríguez Gómez de Celis, donde descartó por completo cerrar la plaza.

### El bloqueo de Puente

La relación más tensa de todas ha tenido como protagonista al ministro de Transportes, Óscar Puente, con el que Sanz ha insistido en verse una y otra vez para abordar las carencias en materia de infraestructuras que padece la ciudad. Fue una de las primeras reuniones que solicitó nada más llegar a su despacho de la Plaza Nueva, enviando varias cartas a Madrid en las que exponía las necesidades de la ciudad y apostaba por la conveniencia de este encuentro. Nunca hubo respuesta, y sigue sin haberla, a pesar de las visitas frecuentes de Puente a Sevilla en estos meses en las que sólo incluyó en su agenda a otros líderes muni-



**M. D.**  
SEVILLA

### SIN RESPUESTA

Los ministros de Hacienda, María Jesús Montero; de Interior, Fernando Grande-Marlaska; de Transportes, Óscar Puente; y de Vivienda, Isabel Rodríguez. // FOTOS: JAIME GARCÍA

principales que están bajo el paraguas del PSOE. Incluso como respuesta a una de las misivas, Sanz se encontró con un bloqueo del ministro a su perfil en las redes sociales que sólo duró 24 horas por el revuelo que produjo un gesto de tan poca elegancia que el ministro negó. Mientras, la única realidad es que el anillo de la SE-40 sigue sin cerrarse, que la conexión entre Santa Justa y el aeropuerto sigue en el olvido y que las inversiones siguen siendo a día de hoy anecdóticas.

El cuarto frente que sigue abierto es el relacionado con las competencias de la ministra de Vivienda, Isabel Rodríguez, con la que el alcalde ha solicitado un encuentro para abordar la colaboración entre el Ayuntamiento y el Estado en nuevos planes sectoriales para el desarrollo de varias bolsas de suelo. Por ahora, la reunión no tiene cita, a pesar de que Rodríguez estuvo en la ciudad en abril para hablar de vivienda... pero sólo con el presidente de la Diputación, el también socialista Javier Fernández. Aquella visita estuvo precedida por la filtración de un mensaje de su jefe de gabinete en el que apostaba por quitarle al Ayuntamiento una ayuda anual de 4 millones para vivienda protegida, concedida entre 2021 y 2023, con la única justificación del cambio de color político en Plaza Nueva. Sanz la acusó de «desprecio» y «sectarismo» y la ministra prefirió guardar silencio. Desde entonces, curiosamente, se han colocado dos primeras piedras de promociones cofinanciadas por el Estado en las que Rodríguez ha rehusado su asistencia y ha enviado subalternos.

# Sevilla será una de las sedes de la Copa del Mundo de remo en 2026

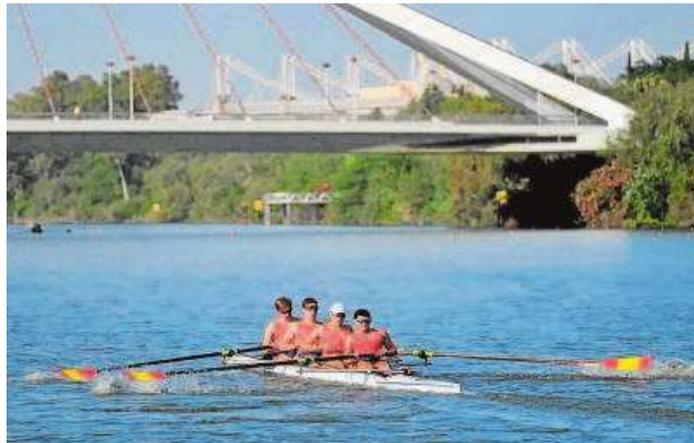
► Unos 600 deportistas procedentes de 40 países se darán cita en el CEAR de la Cartuja

S. A. A.  
SEVILLA

El Consejo Mundial de la Federación Internacional de Remo (World Rowing) decidió, en reunión llevada a cabo en su sede de la localidad suiza de Lausana, designar a Sevilla como sede de una de las pruebas de la Copa del Mundo de 2026, competición que congregará en el Centro Especializado de Alto Rendimiento (CEAR) de la Cartuja a los mejores remeros del panorama internacional.

En dicha reunión, se atribuyó la primera regata de la Copa del Mundo de remo 2026 a Sevilla, que será escenario de la prueba del 29 al 31 de mayo; y de la tercera y última prueba del circuito internacional a Lucerna (Suiza), del 26 al 28 de junio. Habrá que esperar a octubre de este año para saber qué ciudad albergará la segunda Copa del Mundo 2026, a la que acceden Poznan (Polonia) y Plovdiv (Bulgaria), y que tendrá lugar del 12 al 14 de junio.

La Copa del Mundo de remo es una competición que se celebra desde 1997 y comprende tres pruebas anuales, repartidas desde primavera hasta principios de verano y que se desarrollan normalmente en el continente europeo, sirviendo como preparación para



Un barco de la selección española de remo compitiendo en el Guadalquivir // ABC

los Campeonatos del Mundo y Juegos Olímpicos. Las pruebas de la Copa del Mundo incluyen las 14 clases de modalidades olímpicas, así como una selección de otras clases internacionales. Durante los tres días de competición, se darán cita en Sevilla unos 600 deportistas de 40 países.

Este evento forma parte de la estrategia que ha puesto en marcha la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, junto al Ayuntamiento de Sevilla y las Federaciones Española y Andaluza de Remo, para volver a posicionar Sevilla y al Centro Especializado de Remo y Piragüismo de la Cartuja en el centro del remo in-

ternacional. La capital andaluza, muy vinculada históricamente al remo, acogerá también en noviembre la gala de los World Rowing Awards, coincidiendo con la clásica Regata Sevilla-Betis. Dicho acto, junto a una conferencia mundial de técnicos y medicina deportiva, volverá a celebrarse en Sevilla en 2025 y 2026. Además, tras la concesión de la sede de la Copa del Mundo, la otra aspiración es poder albergar el Campeonato del Mundo de Remo de 2027, máxima competición a nivel internacional de remo, que ya se celebró en el CEAR en 2002 y cuya designación tendrá lugar el próximo 16 de noviembre.

**EDITORIAL**

# El desmontaje de una causa general

**N**O por esperadas las sentencias del Constitucional que revisan, y en la práctica anulan, las condenas de los ex presidentes Manuel Chaves y José Antonio Griñán por el caso de los ERE, tienen menos trascendencia desde el punto de vista jurídico, pero también desde el simbólico. El órgano encargado de garantizar los derechos constitucionales ha considerado que no se respetó el principio de legalidad penal en ambos casos y, además, en el de Griñán, la presunción de inocencia. Un serio correctivo al Tribunal Supremo que abre una situación inédita en el ordenamiento jurídico. En la práctica, el pronunciamiento del Constitucional desmonta la causa general contra la Junta de Andalucía, pues de otra forma no cabe calificar la que la juez Mercedes

Alaya abrió tras conocerse determinadas irregularidades en la Dirección General de Empleo, que fue secundada por la Fiscalía Anticorrupción y animada por la acusación particular que ejercía el PP. Esta tesis sería más tarde convertida en sentencia tanto por la Audiencia de Sevilla como por el Supremo, por lo que no puede ser desechada como una mera elucubración sin sentido. Esa causa general se basaba en la existencia de una operación política, que implicaba a todos

---

El Constitucional desmonta la teoría de que hubo una operación política en la Junta, que implicaba a la Presidencia, para cometer un fraude con las ayudas

---

los niveles del Gobierno andaluz, incluida la Presidencia, para establecer un sistema ilegal de ayudas sociolaborales y, de paso, aprovechar ese procedimiento sin control para hacer amiguismo con las listas de beneficiarios o inflar artificialmente las comisiones de las corredurías de seguros. Esa es la teoría que desmontan con una argumentación jurídica razonada las sentencias del Constitucional conocidas a lo largo de las últimas semanas. Restablecen la honorabilidad y los derechos civiles de varias personas que han pasado demasiados años como proscritos sociales, entre ellos los dos ex presidentes. Pero el Constitucional no cambia una serie de hechos probados en las sentencias anteriores que revelan las prácticas discrecionales y caciquiles con las que se manejaba la Consejería de Empleo.

## CASO ERE

# El TC culmina el borrado del mayor caso de corrupción

- ▶ Zarrías y el exdirector de Presupuestos Vicente Lozano completan los diez beneficiados por el amparo del tribunal
- ▶ «Se eludieron de manera intencionada los controles» dando luz verde a la corrupción, avisan los votos particulares

NATI VILLANUEVA  
MADRID

El Pleno del Tribunal Constitucional dio ayer portazo definitivo al caso ERE con la estimación de los dos recursos de amparo que faltaban por resolver: los relativos al exconsejero de Presidencia Gaspar Zarrías y al ex director general de Presupuestos Antonio Vicente Lozano, condenados ambos a 6 años de inhabilitación por un delito de prevaricación cuya existencia niegan ahora los siete magistrados que conforman la mayoría progresista del órgano de garantías.

Tres plenos han sido suficientes para dismantlar las condenas por el mayor caso de corrupción de España que sentó en el banquillo de los acusados a la ex cúpula socialista de la Junta de Andalucía de Manuel Chaves por el fraude de las ayudas sociolaborales, una trama que dejó un agujero de 680 millones en las arcas públicas, hecho probado e indiscutible en el que no puede entrar el Tribunal que preside Cándido Conde-Pumpido.

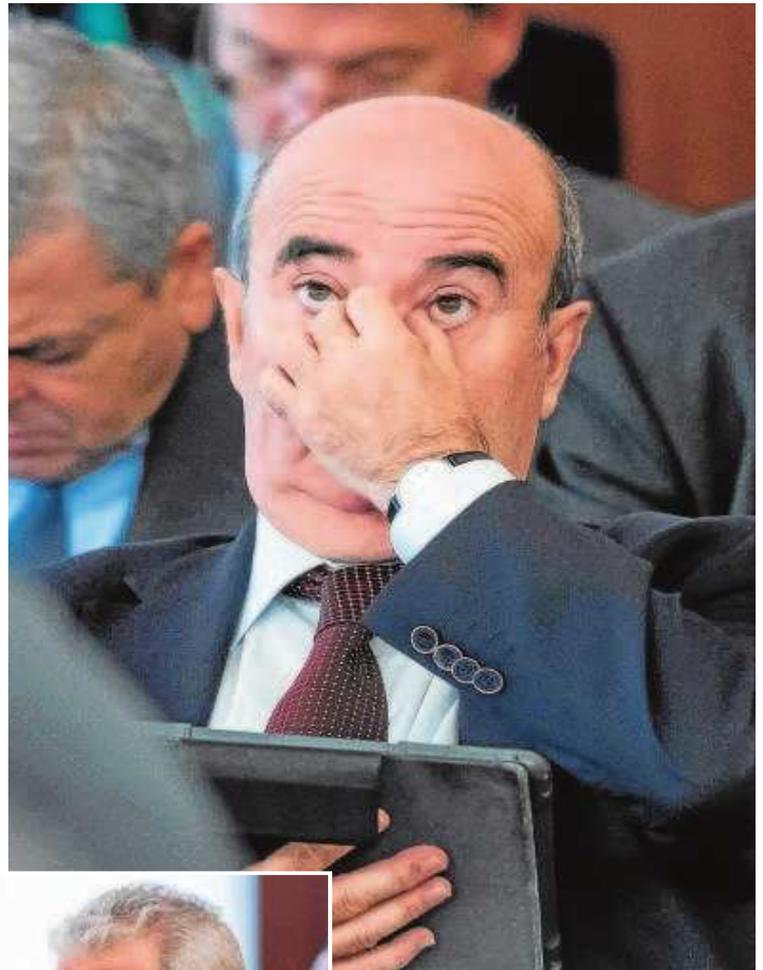
El caso no ha podido salir más rentable para los condenados por delitos de prevaricación y malversación que llevaron su caso al TC: al amparo a diez de los doce que recurrieron (otros tres no lo hicieron) por la supuesta vulneración del derecho a la legalidad penal y a su presunción de inocencia (como es el caso de Griñán), se suma el aval de esa mayoría progresista a unas ayudas que fueron tramitadas sin ningún tipo de informe económico o estudio de viabilidad que las justificara y a los pagos por transferencias de financiación sobre las que no existía control alguno.

Para ello ha sido necesaria una interpretación de tipos penales (malversación y prevaricación) que hasta ahora correspondía a los órganos jurisdiccionales (en este caso a la Audiencia Provincial de Sevilla y al Tribunal Supremo) y un cambio de criterio en la Fiscalía, que si bien ante estos órganos defendió la existencia de es-

tos delitos, a pesar de esa unidad de actuación ante el TC pasó a considerar que no hay prevaricación en la elaboración de anteproyectos y proyectos de ley porque no pueden considerarse resoluciones recaídas en un asunto administrativo. «Esta clase de actos, al ser meras propuestas y no actos definitivos, no pueden ser objeto de control por los jueces y tribunales», se repite de forma insistente en cada una de las sentencias.

No en vano las ponencias de todos los recursos (es decir, el borrador de sentencia) recayeron en la misma magistrada, la vicepresidenta Inmaculada Montalbán, premiada por Griñán con la Medalla de Andalucía y a cuya recusación (por participar como magistrada del TSJA en procesos relativos a ayudas sociolaborales a empresas) el Partido Popular llegó tarde.

Con la estimación de los dos últimos recursos de amparo, ayer, el TC ha bendecido ya la actuación de dos expresidentes de la Junta (Manuel Chaves y José Antonio Griñán), cinco exconsejeros (Magdalena Álvarez, Antonio Fernández, Francisco Vallejo,



El exconsejero Gaspar Zarrías en el juicio, sobre estas líneas. Abajo, el exdirector de Presupuestos Antonio Vicente Lozano // EFE



**La ponencia de todos los recursos recayó en una magistrada que fue condecorada por Griñán**

**El TC ampara a dos expresidentes de la Junta, cinco exconsejeros, un exviceconsejero y dos exdirectores generales**

## Zarrías se proclama «inocente»

**El exconsejero de Presidencia Gaspar Zarrías expresó ayer su «gran satisfacción» por que se haya «impuesto la verdad» en el proceso por el que fue condenado a nueve años de inhabilitación por prevaricación «siendo inocente», llegó a decir en unas declaraciones suyas distribuidas por el PSOE andaluz. La mujer del expresidente socialista José Antonio Griñán, María Teresa Caravaca, también celebró que el TC le ha dado «la razón jurídica» tras «doce años de agravios» en un proceso judicial que calificó como «kafkiano» y que causó gran sufrimiento.**

Carmen Martínez Aguayo y Gaspar Zarrías), un exviceconsejero (Jesús María Rodríguez) y dos exdirectores generales (Miguel Ángel Serrano y Antonio Vicente Lozano).

Y es que aunque en la mayor parte de los casos la estimación del recurso ha sido parcial, el grueso de la actuación de la cúpula socialista andaluza queda perdonada, de forma que ese ajuste que en algunos casos tiene que hacer ahora la Audiencia de Sevilla al volver a redactar la sentencia suprimiendo de ella lo que el TC ha avalado, dejará las penas reducidas a la mínima expresión. Tanto que ninguno de los condenados por malversación que han recurrido tendrá que volver a estar entre rejas.

### Votos particulares

El magistrado Enrique Arnaldo emitió votos particulares en contra las sentencias del TC que el martes ampararon a los expresidentes de la Junta de Andalucía Manuel Chaves y José Antonio Griñán. «Se buscó de manera intencionada la elusión de los controles ordinarios del gasto público, lo que supuso la debilitación de los mecanismos para prevenir la corrupción. La eliminación de estos controles, en abstracto, ya es reprochable, pero, además, teniendo en cuenta que los fondos fueron gestionados sin las mínimas garantías de publicidad y concurrencia competitiva para su obtención por los particulares, la debilitación de los controles facilitó la aparición de los casos de corrupción», expone en su escrito.

El magistrado pone de manifiesto, además, el «contraste» entre la protección reforzada que la Unión Europea atribuye al delito de malversación de caudales públicos y la respuesta dada por la mayoría progresista del Tribunal «a uno de los casos más graves de corrupción política institucionalizada en España».

## La Audiencia de Sevilla sigue condenando a cargos del PSOE: el último, otro exalcalde

► Fija 14 meses de cárcel a un exregidor de Los Palacios por el desvío de 750.000 euros para un centro ecuestre

ANTONIO R. VEGA  
SEVILLA

Mientras el Tribunal Constitucional (TC) ampara y borra delitos a los exaltos cargos de la Junta de Andalucía condenados en el caso ERE, la Audiencia Provincial de Sevilla sigue dictando sentencias contra ex cargos del PSOE que se apropiaron de fondos públicos aprovechando el reparto «arbitrario» de ayudas a empresas en crisis que mantuvieron durante diez años sucesivos gobiernos socialistas.

La Sección Primera de la Audiencia —el mismo órgano que impuso las penas de prisión e inhabilitación a 15 miembros de la antigua cúpula autonómica— ha dictado una sentencia en la que condena a 14 meses de cárcel al exregidor socialista de Los Palacios y Villafranca entre los años 2004 y 2011, Antonio Maestre, en una pieza desgajada de la macrocausa de corrupción de los ERE que se centra en la ayuda de 901.518 euros otorgada por la Dirección General de Trabajo al Ayuntamiento de esta localidad sevillana para la construcción de un centro ecuestre.

El proyecto nunca vio la luz y la mayor parte de los 750.000 euros que se abonaron desaparecieron sin que se conozca a día de hoy el paradero del dinero público percibido, más de veinte años después de su concesión por parte del Gobierno andaluz.

El tribunal condena a Maestre como cooperador necesario de un delito de prevaricación en concurso medial con un delito de malversación de caudales públicos, con la atenuante de dilaciones indebidas, y le impone 14 meses de prisión e inhabilitación absoluta por tiempo de dos años y nueve meses por el delito de malversación. Por los mismos delitos ha sido condenada una interventora accidental del Consistorio, mientras que el que fuera regidor de

Los Palacios entre 1994 y 2004, Emilio Amuedo, resulta absuelto porque en su caso los delitos han prescrito y ya no pueden perseguirse penalmente.

Fue bajo el mandato de este último, el 20 de marzo de 2003, cuando se firmó un convenio con el entonces director general de Trabajo y Seguridad Social de la Junta, Francisco Javier Guerrero (ya fallecido), que se comprometía



a pagarle 6 millones de euros para el citado proyecto en 2003 y 2004, que luego se redujeron a 901.000 euros, de los que se abonaron al final 750.000.

Los magistrados concluyen que los tres acusados «eran plenamente conscientes de que se había incumplido la legalidad en la concesión y recepción de la ayuda excepcional». No había solicitud formal de la subvención, ni expediente administrativo, ni plan de viabilidad del proyecto, ni seguimiento del destino de la ayuda. Nada de nada. «Existió un incumplimiento absoluto de las exigencias legales y una total falta de control en el manejo de los fondos públicos», advierte la sentencia del pasado 15 de julio.

«No se conoce el destino que tuvo la cantidad recibida como ayuda excepcional, salvo del abono de una factura por importe de 10.440 euros para la ejecución de un levantamiento topográfico en la ubicación prevista» para dicho centro ecuestre, sostienen. En el juicio quedó patente que el dinero se habría empleado en «la atención de gastos del ayuntamiento, como el abono de nóminas», sin que pueda acreditarse su destino concreto.

### Concejal con 20 años

Antonio Maestre, que llegó a la Alcaldía en 2004 y que tenía poco más de 20 años cuando entró en el Ayuntamiento como concejal, «no tenía intención de ejecutar» el proyecto, pero hizo gestiones para cobrar el dinero. Tampoco tenía intención de devolverlo. La ayuda fue reintegrada muchos años después, cuando la Junta la reclamó tras estallar el escándalo de los ERE en el año 2012. Para la Sección Primera resulta indudable que se produjo la «apropiación por un tercero de cantidades cuya devolución por el destinatario no estaba prevista».

Las decisiones «arbitrarias» del exdirector de Trabajo «privaron a otras entidades locales —regidas por miembros del mismo o de diferente partido político— de poder solicitar u optar a iguales similares ayudas a las obtenidas por el Ayuntamiento de Los Palacios», donde casualmente mandaban alcaldes de la misma formación que gobernaba Andalucía en aquella época. Contra la sentencia cabe recurso ante el Tribunal Supremo.

Maestre es el tercer regidor condenado en el caso ERE. Antonio Almazán, alcalde socialista de Guarrmán el PSOE entre 2007 y 2015, fue condenado a dos años de cárcel por otra ayuda de 440.000 euros para poner en marcha invernaderos que nunca funcionaron. Año y medio de cárcel le cayeron al exalcalde socialista de Cazalla de la Sierra Ángel Rodríguez de la Borbolla y Camoyán por el desvío de ayudas por un montante de 8,4 millones de euros que recibieron sus empresas del sector del corcho.

Antonio Maestre fue alcalde de Los Palacios y Villafranca entre 2004 y 2011 // EP/FRANCISCO J. OLMO

«No se conoce el destino que tuvo la cantidad recibida», asegura la sentencia, dictada en plena anulación de penas a cargos de la Junta por el TC

Los grafitis pasan de ser falta leve a grave o, si llegan a atentar contra el patrimonio, a muy grave. En el primero los casos, la sanción oscila entre 750 y 1.500 euros, mientras que en el segundo se fija dentro de la horquilla de 1.500 a 3.000 euros.

Con el nuevo texto, la práctica de rebuscar en la basura pasa a ser tipificada como un hecho grave en aquellas situaciones en que afecte al mobiliario urbano o se deje toda la basura fuera. La multa oscilará entre 750 y 1.500 euros.

Otra de las nuevas restricciones será la prohibición expresa de abandonar enseres en cualquier punto de la vía pública, como colchones o cartones. A partir de ahora, Lipasam tendrá potestad para poder retirarlos.

No habrá, por el momento, novedades sobre los contenedores individuales del Casco Antiguo, que se mantendrán tal y como estaban a la espera de concretar alternativas que mejoren la recogida de residuos en consenso con los vecinos.



La delegada de Limpieza, Evelia Rincón, presentó ayer los detalles de la nueva ordenanza // V. RODRÍGUEZ

## Lipasam impuso más de 800 multas por infracciones en los primeros cinco meses de 2024

► Las inspecciones suben más del 50% en un año, especialmente en los bares, apartamentos turísticos y hoteles

MARIO DAZA  
SEVILLA

El interés de José Luis Sanz por mejorar la limpieza en Sevilla desde su llegada a la Alcaldía no sólo se ha puesto de manifiesto en el aumento de la inversión y la plantilla, la compra de nueva maquinaria o la renovación de contenedores y papeleras, sino que además ha contado con un crecimiento importante en la cifra de inspecciones que se realizan en la vía pública

para controlar las malas prácticas. El dato de las sanciones correspondientes a los cinco primeros meses de este 2024 que manejan los responsables de Lipasam no deja lugar a dudas, pues entre el 1 de enero y el 31 de mayo de este año se han impuesto más de 800 multas a empresas y particulares por incumplimientos de la actual ordenanza de limpieza.

Para ello, ha sido clave el incremento de la tareas de vigilancia y control que ha llevado a cabo el Servicio de Inspección de Lipasam, con más de un 50% de acciones realizadas en los últimos meses con respecto al mismo periodo del año pasado, pasando de las 28.322 a las 42.315. Esto ha provocado que, de forma paralela, también hayan crecido el número de denuncias de las 1.741 de 2023 a las 3.084 de este año, lo que

representa un 77% más. Entre los sectores que han centrado las intervenciones de los inspectores están la hostelería, la hotelería, los comercios, el turismo, los parques empresariales y los mercados de abasto, destacando especialmente la subida de un 700% en las incidencias de los apartamentos turísticos y de un 160% más en el caso de los bares, restaurante y hoteles.

De cara a optimizar las tareas de inspección, el Ayuntamiento de Sevilla ha apostado por un incremento del número de efectivos dentro de este servicio de Lipasam, que ha crecido en un 67% en sólo un año. Pero el gobierno local sigue pensando que estos controles son todavía insuficientes y, por ello, en la nueva ordenanza que se elevará hoy al Pleno se aumentará el celo para garantizar el cumplimiento

de la normativa. De este modo, se prevé que se aumenten las inspecciones con unos trabajos que, como señaló la delegada de Limpieza, Evelia Rincón, serán «preventivos» e irán acompañados con campañas de concienciación dirigidas a todos los sevillanos, especialmente a los hosteleros y los comerciantes. De hecho, se estará más vigilante con los bares para que se encarguen de limpiar los residuos y manchas del suelo que queden en sus terrazas de veladores. Un celo que se pedirá también a los organizadores de eventos, que tendrán que dejar la zona acotada en perfectas condiciones.

### Más novedades

La nueva ordenanza que se votará hoy jueves en el Pleno incide en estas mejoras pero incorpora también otras novedades que tienen como objetivo dar respuesta a la realidad actual de la ciudad, ya que el anterior texto se aprobó en 2014. «Hace una década no se tuvo en cuenta el crecimiento del turismo o de los eventos», explicó ayer Rincón. Uno de los aspectos que se modifica tiene que ver la recogida de los residuos de los apartamentos turísticos. A partir de ahora, el propietario de estos pisos tendrá la obligación de informar a los inquilinos de los horarios de recogida y del lugar en el que se sitúan los contenedores más cercanos, además de comunicar a las empresas de limpieza dónde deben depositar las bolsas de basura. Serán, a su vez, los responsables de que los usuarios cumplan con todo las obligaciones en este ámbito.

Para que la norma salga adelante, el gobierno municipal necesita del apoyo de al menos uno de los tres grupos de la oposición. La delegada recordó que el texto definitivo es fruto de la negociación con los agentes y entidades que se ven afectadas por la regulación y que, por ello, «no me cabe la menor duda de que será aprobada en el Pleno». Al respecto, el grupo municipal del PSOE confirmó ayer que «facilitará» la tramitación de la ordenanza, pero aseguró, a través de su concejal Myriam Díaz, que los datos oficiales de Lipasam sobre la percepción ciudadana de la limpieza reflejan que «ha empeorado» entre los meses de mayo de 2023 y mayo de este año, «dejando en evidencia las palabras de Sanz cuando asegura que Sevilla está más limpia». Los socialistas también darán su sí a la modificación de los presupuestos prorrogados de 2023 destinada a inyectar más de siete millones más de euros a la empresa de limpieza.

## El PSOE respalda la nueva ordenanza de limpieza y las partidas para Lipasam

### R. S.

El grupo municipal socialista facilitará en el Pleno de hoy la aprobación de la nueva ordenanza de limpieza, cuya redacción procede del mandato de Antonio Muñoz. También apoyará un paquete de modificaciones presupuestarias con cargo a las cuen-

tas de 2023 para inyectar más dinero a Lipasam, dado que el gobierno de José Luis Sanz se había "olvidado" de incorporar al Presupuesto de 2024 las partidas necesarias para los refuerzos anuales de la plantilla.

"Esta decisión del PSOE tiene, además, como trasfondo los datos oficiales de Lipasam sobre la

percepción ciudadana de la limpieza en nuestra ciudad, cuyo indicador ha empeorado en el último año –en la comparación de mayo de 2024 con respecto a mayo de 2023–, lo que confirma que nuestra ciudad está más sucia y deja en evidencia las palabras de Sanz cuando asegura que Sevilla está más limpia", advirtió

ayer la concejal socialista Myriam Díaz. "La limpieza es el gran fracaso de Sanz tras sus promesas electorales. Pero es nuestro compromiso con Sevilla y por el interés general de sus vecinos nos lleva a facilitarles estas nuevas aportaciones de dinero que enderecen la gestión", argumentó la edil de la oposición.

"La estrategia de Sanz es limpiar lo que más se ve, las grandes avenidas y las zonas turísticas, de cara sólo a los medios de comunicación, en detrimento de los barrios. A esto hay que darle la vuelta, de ahí que, una vez más, el PSOE realice un nuevo ejercicio de responsabilidad para cambiarle el rumbo a Sanz y al gerente de los 140.000 euros de sueldo al año", agregó.

Díaz recordó que, con las dos de hoy, serán cuatro las modificaciones presupuestarias con destino a Lipasam que saldrán adelante gracias al PSOE.

# La retirada de los cubos de basura individuales se queda en suspenso

● El descenso de las quejas de vecinos del Casco Antiguo cambia la intención del gobierno local

**Diego J. Geniz**

La retirada de los cubos de basura individuales en el Casco Antiguo se queda en *stand by*. El descenso de las quejas vecinales por las molestias que ocasiona este sistema de recogida de residuos ha llevado al gobierno de José Luis Sanz a replantear su estrategia de limpieza en este distrito, donde tiene fuerte presencia el sector hostelero. Buena parte de las molestias estaban provocadas por el uso que dan a estos recipientes los pisos turísticos, cuya regulación en este aspecto la recoge la nueva ordenanza de limpieza que, previsiblemente, se aprobará en el Pleno de hoy.

La concejal de Limpieza, Arbolado, Parques y Jardines, Evelia Rincón, explicó ayer que, por ahora, se mantendrán los cubos individuales como uno de los sistemas de recogida de basura en el centro de Sevilla. Dicho modelo se implantó en el último mandato de Alfredo Sánchez Monteseirín, hace 15 años. Desde entonces ha sido motivo de quejas, principalmente por las comunidades de vecinos, a las que se les obliga a meter el recipiente dentro de sus zonas comunes, condición que no siempre se cumple por falta de espacio y condiciones higiénicas.

Estas quejas fueron tenidas en cuenta por el gobierno de Sanz, que el pasado enero anunció que eliminaría los cubos individuales. Con tal fin, como adelantó este periódico, se iba a encargar un informe a los técnicos municipales para conocer los sistemas que emplean otras ciudades europeas en sus centros históricos. El objetivo era importarlos al his-



Cubo individual, atestado de basura, en el centro de Sevilla.

palense. Quedaba descartado el soterramiento de los cubos individuales. Primero por el alto coste que esta operación supone y luego por los problemas que vienen generando con los contenedores convencionales.

Ese malestar vecinal con los cubos individuales de basura pare-

ce que se ha calmado. Al menos, así lo refirió ayer Evelia Rincón en la rueda de prensa en la que presentó la nueva ordenanza de limpieza. Según la concejal popular, los últimos meses se ha reducido el número de quejas por este sistema: "No nos llegan ya por este asunto". Estas declaraciones ha-

cen prever que la eliminación de estos recipientes se suspenda.

Sí se han recibido numerosas quejas por el mal funcionamiento de los contenedores soterrados. Según Rincón, esta situación se debe al uso que hacen los hosteleros de ellos, ya que en numerosas ocasiones, debi-

do a la gran cantidad de residuos que generan, no se respetan los límites de basura establecidos. "La saturación provoca sobrecarga y que no funcionan correctamente", abundó.

Evelia Rincón hizo estas declaraciones en vísperas de la aprobación en Pleno de la nueva ordenanza de limpieza, cuya redacción comenzó en el mandato de Antonio Muñoz. Sustituye a la vigente desde 2014, que ha quedado desfasada al no adaptarse a los cambios de la ciudad y a los principios de economía circular y la normativa estatal y autonómica sobre este ámbito.

Una de las principales novedades que aporta la normativa concierne a los pisos turísticos. Se persigue acabar con la imagen -bastante habitual- de bolsas de basura en las inmediaciones de estas viviendas. A partir de ahora, sus dueños están obligados a informar a los inquilinos de la obligación de depositarlas en los contenedores o cubos individuales, de la hora en la que deben ha-

La nueva ordenanza de limpieza que se aprueba hoy endurece las sanciones por infracción

cerlo y de la localización de los recipientes. Datos que también habrán de comunicar a las empresas o empleados encargados de la limpieza de estas residencias ocasionales.

De igual modo, se endurecen las sanciones económicas por infracciones. Las pintadas pasarán de leves a graves y muy graves. Cuando se cometan sobre el patrimonio urbano podrán pensarse hasta con 3.000 euros. Los autores, en caso de que la Inspección los identifique, habrán de restituir el daño causado. También se perseguirá a quienes "rebusquen" en la basura, conducta calificada hasta ahora de leve y que se convierte en grave, con multas de hasta mil euros.

Para que esta ordenanza sea efectiva, resulta fundamental el papel de la Inspección, cuyos efectivos y el servicio que prestan aumentará. Prueba de este refuerzo es que en un año, según Rincón, las denuncias han pasado de 1.741 a 3.084.

## LABORAL

# Se encierran en la Agencia Amaya para reclamar el plus de antigüedad de 5.000 empleados

P. MARINETTO MÁLAGA

La unión sindical formada por las secciones de UGT, CCOO, UITA y CSIF ha iniciado un encierro en las instalaciones de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (Amaya) en Sevilla tras el fracaso de la reunión del Comité Intercenros destinada a ultimar el informe para la recuperación del complemento de antigüedad, una reivindicación histórica de los trabajadores que lleva más de 15 años sin resolverse.

La paciencia de los sindicatos se agotó a principios de mes, cuando decidieron romper relaciones con la Agencia por la falta de avances en la aplicación del complemento de antigüedad, comprometido por la Junta hace un año. «Si no es para hablar de antigüedad, no abordaremos ninguna negociación», recalcaron entonces los sindicatos, desmarcándose de proyectos importantes como la Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias de Andalucía (ASEMA).

La reunión de ayer, que se esperaba fuera decisiva para avanzar en el compromiso del Gobierno andaluz, terminó sin acuerdo después de que la dirección de Amaya, según informaron fuentes sindicales, haya presentado propuestas «ya rechazadas previamente por Hacienda».

### Convenio

«Lo único que están haciendo es retrasar la negociación para llevarla a un futuro convenio colectivo», denunció a ABC Antonio Álex, delegado de UITA (Unión Independiente de Trabajadores de Andalucía), uno de los 15 representantes que están protagonizando el encierro en señal de protesta hasta que se les vuelva a convocar.

La unión sindical critica que se haya echado por tierra el trabajo de un año para elaborar una propuesta viable. «Ahora nos encontramos con esto», dijo en relación a la propuesta planteada en la reunión, que parte de otro sindicato y que la unión considera «inasumible» puesto que «depende de futuras demandas».

Pendientes de si son convocados o el lunes, van a continuar concentrados en la sede y advierten de que seguirán con su hoja de ruta, que incluye una concentración en la Consejería de Presidencia, con sede en el Palacio de San Telmo, y una posible huelga durante el periodo de alto riesgo de incendios si no se atienden sus demandas.

## TENIS

# La Billie Jean King Cup se traslada de Sevilla a Málaga

### ABC SEVILLA

La Billie Jean King Cup by Gainbridge (BJKC), la Copa del Mundo de Tenis Femenino, anunció que sus Finales de 2024 se trasladarán de Sevilla a Málaga y se llevarán a cabo junto con la Final 8 masculina de la Copa Davis. El cambio de sede es obligado por el comienzo esta misma semana de las obras de remodelación en el estadio de la Cartuja, que acogió esa cita tenística en noviembre del pasado año, y que ya prepara su reforma para convertirse en sede del Mundial de fútbol de 2030 con la ampliación de su graderío hasta los 75.000 espectadores que exige la normativa FIFA para albergar un evento de ese calibre. La reforma del estadio impedirá que el Real Betis se traslade al mismo hasta el verano de 2025 e imposibilita que torneos internacionales como la Billie Jean King Cup puedan celebrarse en dicho escenario.

Por estas circunstancias y la necesaria reasignación de recursos, la Junta de Andalucía ha solicitado el traslado del torneo, como socio y anfitrión del evento, al malagueño Palacio de Deportes Martín Carpena. La organización de la BJKC especificó que las fechas de las Finales y el calendario de partidos permanecerán sin cambios del 13 al 20 de noviembre de 2024. Lo mismo sucede con la Final 8 de la Copa Davis, que se disputará del 19 al 24 de noviembre.

# El Ayuntamiento tumba el recorrido de la magna y pide alternativas

● Tres informes de Movilidad, Bomberos y Policía Local señalan que el Paseo de Colón es una ratonera y advierte de que la fecha no es idónea ● Alés reclama una mesa de trabajo a tres

Juan Parejo

El Ayuntamiento de Sevilla ha tumbado el recorrido previsto para la procesión magna de clausura del II Congreso Internacional de Religiosidad y Piedad Popular por motivos de seguridad y por los importantes problemas de movilidad que generaría. Así lo atestiguan tres informes elaborados por Movilidad, Bomberos y Policía Local dados a conocer ayer. Este último, además de insistir en que el Paseo de Colón no es el lugar adecuado para instalar la carrera oficial, pide que se cambie incluso la fecha elegida, el Puente de la Inmaculada, una de las más concurridas de la ciudad. El Arzobispado y el Consejo de Cofradías habían acordado el itinerario sin contar con la opinión el Consistorio, cuyos representantes no han estado en ninguna de las reuniones en las que se han adoptado estos acuerdos. El malestar municipal era evidente y ahora, tras analizar en el seno del Cecop el recorrido propuesto hace unas semanas, se ha dictaminado que es inviable. El delegado de Fiestas Mayores, Manuel Alés, ha trasladado al Consejo de Cofradías su disposición para crear de manera inmediata una mesa de trabajo con el Consejo y el Arzobispado, tal y como se acordó en el Cecop, para estudiar las diferentes alternativas para el itinerario de la carrera oficial de la procesión magna.

El recorrido propuesto por el Consejo y el Arzobispado fijaba como punto central de la procesión en la que participarán las imágenes con mayor devoción de la ciudad el Paseo de Colón. El recorrido conjunto se desarrollaría por: Puerta de los Palos, Plaza Virgen de los Reyes, Fray Ceferino González, Plaza del Triunfo, Santo Tomás, Avenida de la Constitución, Puerta de Jerez, Avenida de Roma, Paseo de las Delicias y Paseo de Colón. El itinerario oficial concluía a la altura del Puente de Triana. Desde ahí cada cortejo tomaría el camino hacia su templo.

La Policía Local señala en su informe que el eje del Paseo de Colón deberá estar cortado para el montaje y discurrir de las cofradías, algo que "supondrá afectar la movilidad norte-sur de la ciudad y limitar de manera muy importante la accesibilidad a los barrios de Triana y los Remedios y



El Paseo de Colón desde la Torre del Oro.

JUAN CARLOS VÁZQUEZ

el acceso oeste al centro histórico". El corte de esta importante vía durante el montaje haría necesarias restricciones de tráfico desde, al menos, el día anterior de la procesión.

En cuanto a la seguridad en las zonas afectadas, la Policía Local indica que no se ha presentado el Plan de Autoprotección, "por lo que no se conocen los pormenores sobre la identificación y evaluación de los riesgos, las acciones y medidas necesarias para su prevención y control, así como las medidas y actuaciones a adoptar en caso de emergencia". El informe alerta de que el Paseo

**El corte del Paseo de Colón y los puentes afecta de manera grave a la movilidad**

de Colón está flanqueado por el río Guadalquivir y por el casco histórico, por lo que las opciones de evacuación en caso de emergencia "serían muy limitadas", cuestión a considerar teniendo en cuenta el público sentado a lo largo del itinerario y las personas que puedan ocupar de pie los espacios libres. Por ello, advierte de que sería necesario el aforamiento de las zonas afectadas a lo largo de todo el itinerario para garantizar que el nivel de ocupación "no resultase peligroso", así como en los puentes de San Telmo y de Triana "por el riesgo que ello conlleva con relación a una eventual situación de emergencia".

La Policía Local también pone el foco en las importantes restricciones de tráfico. Estas afectarían al centro histórico, a la Ronda Histórica en su zona norte, así como al barrio de Triana, prácticamente desde las 15:30 del día

7 hasta que los cortejos se recorran bien entrada la madrugada del día 9. Las procesiones discurrirán, además, por zonas de la ciudad con alta concentración de personas debido al puente de la Inmaculada. "Todo ello provocará un impacto muy importante en la movilidad y la accesibilidad, en fechas de alta ocupación de turistas y visitantes, que con seguridad se verá incrementada con respecto a años anteriores por el turismo religioso que visitará el municipio, sobre todo, de las poblaciones de Dos Hermanas, Utrera y Lora del Río donde tienen su sede las hermandades

**Las vías de evacuación están en entredicho en caso de producirse una emergencia**

de la provincia que participarán en el evento". La Policía Local señala que existen alternativas en cuanto a los itinerarios a seguir "que resultan de menor riesgo en una eventual situación de emergencia y de menor impacto en la movilidad y la accesibilidad".

Reseña igualmente que siendo la competencia para mantenimiento del orden en grandes concentraciones humanas del Cuerpo Nacional de Policía, "resulta necesaria la convocatoria de la Junta Local de Seguridad para establecer la colaboración de esta Policía en dicha función de mantenimiento del orden, teniendo en cuenta además la limitada disponibilidad de recursos para atender a los requerimientos que plantea la celebración del evento".

En conclusión, señala que "sería necesario establecer y valorar otros itinerarios al propuesto, al no quedar suficientemente ga-

rantizadas las medidas de seguridad necesarias de carácter preventivo y de actuación en caso de emergencia en las vías afectadas por el itinerario común, especialmente en su tramo principal del Paseo de Colón. Igualmente, pide que se valore la celebración de la procesión fuera del puente festivo, en el que además se celebrará el encuentro de fútbol entre el Betis y el Barcelona.

Desde la delegación de Movilidad se advierte que la carrera oficial presentada por el Consejo General de Hermandades y Cofradías tiene una longitud de 1.850 metros y, tras el análisis de su trazado, "tenemos que dejar constancia de lo inadecuado del mismo debido a la inclusión del eje Paseo de las Delicias-Paseo de Colón, agravado por las fechas que son". Esta delegación alerta del caos de tráfico que supondría cortar esta vía fundamental, además de la afección directa a otros ejes sensibles.

Por otra parte, los aparcamientos subterráneos del Paseo de Colón, Avenida de Roma y Arenal, con una capacidad de 536, 350 y 228 vehículos respectivamente, "quedarían totalmente inutilizados". También se podrían ver afectados de forma parcial los de Triana (150 vehículos), Plaza de Cuba (194 vehículos) y Magdalena (396 vehículos). Además, en superficie quedaría inutilizado todo el aparcamiento de autobuses del Paseo de Cristóbal Colón.

El recorrido propuesto supondría que los puentes de Triana y San Telmo tendrían que ser cortados "no sólo a la circulación de vehículos, sino de viandantes", añade el informe. La procesión magna pasaría por delante del Puente de San Telmo, por lo que nadie podría cruzar al centro por ese puente. "En consecuencia, desde Los Remedios y Triana sería imposible salir por el mismo. Lo mismo ocurriría con el Puente de Triana".



JUAN CARLOS MUÑOZ

Ante la fachada de San Telmo se iba a instalar la tribuna de autoridades.

Incide esta delegación en que, por otro lado, el transporte público "se vería seriamente afectado", dado que quedaría comunicado por los ejes Norte-Sur y Triana/Remedios-Casco Antiguo, "por lo que habría que crear itinerarios alternativos con un recorrido mucho mayor". Las líneas serán limitadas, suprimidas o desviadas en función de los cortes de tráfico que se vayan realizando en cada momento. Durante la magna, "cuando dichos cortes sean efectivos simultáneamente en la Avenida de la Constitución, Avenida de Roma, Paseo de las Delicias y Paseo de Colón, las líneas afectadas serán: 3-5-6-21-37-40-41-43- C3-C4-EA y Metrocentro".

Por todo ello, concluye que desde el punto de vista de la movilidad, "es del todo inadecuado

incluir el eje Paseo de las Delicias-Paseo de Colón en el trazado de la carrera oficial para este evento".

En la misma línea va el informe de los Bomberos. Señala que la zona de público sentada tiene una interrupción desde la Avenida de Roma hasta el Paseo de las Delicias, en su intersección con el Puente de San Telmo. "Por tanto, la zona de Puerta de Jerez, Jardines del Cristina y Paseo de las Delicias estará ocupada por público de pie, que por las caracte-

### La utilización del Paseo de Colón afectaría a un buen número de aparcamientos públicos

terísticas de la zona presenta un alto grado de dificultad para aforar esta zona, con la situación de riesgo que ello puede provocar". Además, la zona de público sentado en el Paseo de Cristóbal Colón, "se sitúa junto a una zona determinada de público de pie por su parte trasera".

Esta situación provocaría, según el informe, dos hechos: la evacuación de ambas zonas no quedan resueltas, "dado que una zona puede provocar el bloqueo de la otra y viceversa; además de resaltar el peligro existente en el margen que da al río, debido a los desniveles existentes, con el consiguiente peligro para la integridad de las personas (riesgo de caídas)". Además, la accesibilidad a la zona por parte de los Servicios de Emergencia sería desfavorable. "Las filas de sillas no

quedan unidas, a tenor de lo expuesto en el plano, lo que puede provocar situaciones de peligro por el bloqueo de las propias sillas al no estar unidas por filas".

La conclusión de los Bomberos es contundente: "Por parte de este departamento, se considera no autorizable la propuesta de recorrido del cortejo procesional expuesto".

La previsión el Consejo y Arzobispado era que la comitiva partiera de la Catedral a las 16:00 del domingo 8. El orden de situación de las imágenes dentro de la procesión es el siguiente: Nuestra Señora de los Reyes, Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, Nuestra Señora de Setefilla, Nuestra Señora de Valme, Nuestra Señora de Consolación, Santísimo Cristo de la Expiración, Nuestra Señora de la Esperanza de Triana, Nuestra Señora de la Esperanza Macarena. Estaba previsto que la Virgen de los Reyes, una vez llegara a la frontal de la fachada principal del Palacio de San Telmo, se situara entre las tribunas de autoridades, para presidir el paso del resto de la procesión, mientras que las demás imágenes continuarían por el Paseo de las Delicias-Paseo de Colón hacia la intersección del Puente de Isabel II-Arjona-Reyes Católicos, desde donde cada una tomaría el itinerario hacia sus respectivos templos. El último paso llegará al punto final del recorrido común alrededor de las 22:30.

Una vez la Esperanza Macarena transite por delante de la Virgen de los Reyes, el cortejo con la Patrona de la Archidiócesis volvería a formarse para retornar a la Catedral por Puerta de Jerez, Avenida de la Constitución y Puerta de San Miguel. Además, la intención de la organización era la instalación de 25.000 sillas en todo el recorrido, algo sobre lo que el Ayuntamiento tampoco se ha pronunciado.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

# EL 49 FESTIVAL FLAMENCO DE TOMARES LLENARÁ DEL MEJOR ARTE JONDO EL PATIO DE LAS BUGANVILLAS EL PRÓXIMO 20 DE JULIO

## El Festival Flamenco 'Ciudad de Tomares' 2024, a punto de cumplir medio siglo, contará con un cartel de primer nivel

**T**OMARES celebrará su 49 Festival Flamenco 'Ciudad de Tomares' 2024, el próximo sábado 20 de julio, a las 22:00, en el Patio de las Buganvillas de la Hacienda Santa Ana, sede del Ayuntamiento (C/ de la Fuente, 10). A punto de cumplir medio siglo de historia, este prestigioso festival, uno de los más antiguos y con mayor solera de Andalucía, referente en el mundo para los amantes del arte jondo, volverá a traer este año un cartel de lujo, plagado de "artistas de inspiración". Cartel que fue presentado, el pasado 14 de junio, por el alcalde de Tomares, José María Soriano; el presidente de la Peña Cultural Flamenca de Tomares, Antonio Novella, y el director del Instituto Andaluz de Flamenco de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, Cristóbal Ortega.

Considerada una de las citas imprescindibles del flamenco en Andalucía, el 49 Festival Flamenco de Tomares tendrá el privilegio de contar este año con un gran elenco de cantaoras como la gran cantao-



### EL FESTIVAL

Es una institución para los amantes del flamenco, por su calidad, seriedad y compromiso

ra de flamenco de raíz, Esperanza Fernández, con más de 40 años en el cante, hija del gran cantaor Curro Fernández recientemente fallecido, Rosario 'La Tremendita', protagonista de "la última gran revolución del cante jondo" que pondrá el broche al festival, la gran cantaora Alicia Gil, conocedora de todos los cantes, especialmente los de Triana, que cantará acompañada en los coros por sus hijas, Bebe Gil y Carmela Espinosa; y Rosi Navarro 'La Divi', versátil y extraordinaria cantaora destacada por la sensibilidad con que enriquece estilos tan clásicos como la soleá apolá o la caña, galardonada con numerosos reconocimientos.

Al baile, el público podrá disfrutar de una de las grandes promesas y estrellas actuales del baile flamenco, el joven y reconocido bailarín de Trebujena (Cádiz), Juan Tomás de la Molla, Premio Nacional de Baile en el XXIII Concurso Nacional de Arte Flamenco de Córdoba 2022 y Premio Artista Revelación del XXVIII Festival de Jerez 2024. Grandes artistas que estarán acompañados por reconocidos maestros de la guitarra como el gran guitarrista internacional Antonio Gámez, Lito Espinosa, am-

tos vecinos de Tomares, Miguel Ángel Cortés, Joselito Acedo o Jesús Rodríguez.

Un gran Festival que servirá de antecámara a los actos conmemorativos de la Peña Cultural Flamenca de Tomares llevará a cabo en 2025 con motivo del 50 Aniversario de su fundación, el 12 de diciembre de 1975.

Según destacó el alcalde de Tomares, José María Soriano, en su presentación, "el Ayuntamiento siempre va a apoyar al Festival de Flamenco de Tomares, que es una institución para los amantes de este arte, por su calidad, seriedad y compromiso con este pilar fundamental de nuestra tierra. Me siento muy orgulloso de la Peña Cultural Flamenca de Tomares, que es la artífice de que este Festival cumpla 49 años. Casi medio siglo promoviendo el flamenco, trayendo a Tomares a figuras de primer nivel

de imprimiéndole ese 'pellizco tomareño' con nuestros artistas locales, que lo hacen único. Pocos municipios pueden presumir de tener un Festival Flamenco con 49 años, que se ha convertido en uno de los más importantes de la geografía española".

En este sentido, Antonio Novella, presidente de la Peña Cultural de Flamenco de Tomares, señaló que "el 49 Festival volverá a contar con un importante elenco de artistas, a la altura de un festival que está a punto de cumplir su medio siglo de historia, en el que volveremos a dar el corazón para que el público disfrute de una de las mejores noches de flamenco".

Por su parte, el director del Instituto Andaluz de Flamenco de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, Cristóbal Ortega, destacó también "la importante colaboración entre el Ayun-

tamiento de Tomares y la Peña Flamenca, que son los que mantienen vivo el flamenco a lo largo de todo el año", y dedicó unas sentidas palabras al gran cantaor de Triana, fallecido el 14 de junio, Curro Fernández, patriarca de la generación flamenca la "Casa de los Fernández" y padre de la gran cantaora Esperanza Fernández, una de las cabezas de cartel de esta edición.

### HOMENAJE A JOSÉ ANTONIO MUÑOZ 'EL CHOZAS' E INSIGNIA DE ORO PARA ANTONIO GÁMEZ

El 49 Festival Flamenco de Tomares rendirá este año homenaje a dos grandes del flamenco. Al gran cantaor, recientemente fallecido, José Antonio Muñoz 'El Chozas' (1949-2024), imagen del cartel de este año, fotografía obra del reconocido fotógrafo de flamenco, Paco Sánchez. Reconocimiento en homenaje a su gran figura y legado, cuya última actuación fue ofrecida en las VI Jornadas Culturales de la Peña Cultural Flamenca de Tomares, el pasado 9 de marzo. También será homenajeado Antonio Gámez, perteneciente a la generación de guitarristas que ha revolucionado la guitarra flamenca por completo, vecino de Tomares, que será condecorado con la Insignia de Oro de la Peña Cultural Flamenca de Tomares, con la que lleva colaborando casi tres décadas, por su gran labor y contribución en la promoción del flamenco, llevando el nombre de Tomares por los Festivales de Flamenco más prestigiosos del mundo.

**Últimas entradas a la venta**

Últimas entradas a la venta (14 euros) en la Peña Cultural Flamenca de Tomares, de martes a domingo, de 09:00 a 14:30, y de jueves a sábado, de 20:30 a 23:00, y a través del 'email': [penaculturalflamencadetomares@gmail.com](mailto:penaculturalflamencadetomares@gmail.com)

**EDUCACIÓN**

● Julia Pineda Torres, del Colegio Entrelolivos, logra la mayor puntuación en las pruebas que convoca la Junta ● Estudiará el doble grado de ADE y Derecho bilingüe en la UPO

# El oro en los Premios de Bachillerato

**Diego J. Geniz**

Julia Pineda Torres se imaginó desde pequeña dirigiendo una gran empresa. Aquel sueño va camino de cumplirse. Los primeros pasos ya los ha dado. Ha logrado la mayor puntuación (38,25) en los Premios de Bachillerato que convoca cada año la Junta de Andalucía. La nota más alta en Sevilla y la segunda en la comunidad autónoma. Esta alumna del colegio privado Entrelolivos estudiará el doble grado de Administración y Dirección de Empresas (ADE) + Derecho bilingüe en la Universidad Pablo de Olavide (UPO). La organización y prestar mucha atención en clase han resultado claves para conseguir este triunfo. Su objetivo está cada vez más cerca.

El verano es sinónimo de excelencia académica. Entre junio y julio se dan a conocer los nombres de los jóvenes que logran la mayor nota en Selectividad y también de quienes consiguen hacerse con los Premios de Bachillerato. En esta convocatoria pueden inscribirse aquellos estudiantes que hayan acabado la enseñanza preuniversitaria con un mínimo de 8,75. Para la presente edición, según datos de la Consejería de Desarrollo Educativo y FP, lo han hecho 662 en la provincia de Sevilla. De ellos, 330 realizaron las pruebas el pasado 18 de junio. Un total de 15 han conseguido un galardón. Julia Pineda ha sido la que más puntuación ha obtenido, un 38,25.



JOSE LUIS MONTERO

Julia Pineda Torres, la joven que ha conseguido en Sevilla la mayor puntuación en los Premios de Bachillerato.

Esta joven de 18 años es una de los estudiantes del Colegio Entrelolivos que se han presentado a las referidas pruebas. Se trata de ejercicios que, pese a referirse a los mismos contenidos de la Selectividad, a la hora de evaluarlos se toman criterios diferentes. “Se tiene más en cuenta el razonamiento de los estudiantes, su valor analítico, que el memorístico”, explica Julia. Aspecto que coincide, en este sentido, con la nuevas pruebas de acceso a la universidad

que contempla el Gobierno para 2025, donde se valorará el aprendizaje por competencias. Los exámenes se dividen en dos bloques, cada uno de dos horas. El primero fue de Filosofía e Inglés (el idioma extranjero que ha estudiado) y el segundo, de Historia y Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales (su asignatura optativa). “Hay menos tiempo que para la Selectividad, pues en la Pevau se dispone de 90 minutos para cada materia y aquí sólo de una hora”, refiere Julia.

La ganadora de estos premios contaba con calificación más que suficiente para optar a ellos. Ha acabado el Bachillerato con un 10, matrícula de honor. Muchos pueden pensar al comprobar su expediente académico en “la típica alumna empollona” que pasa su vida entre apuntes y libros. Es cierto que dedica bastante tiempo a los estudios, pero no mucho más que la media. Las verdaderas claves de este triunfo son otras. “Se trata de aprovechar el aprendizaje en

clase, de estar muy atento a lo que nos enseñan. De esta forma, cuando se llega a casa, sólo hay que repasar y reforzar los contenidos impartidos”, explica Julia, que añade otra condición para lograr la excelencia: “Una muy buena organización”. Con tales pilares todo resulta más fácil.

“Como muchos de mis compañeros, cuando estudias Bachillerato, especialmente el segundo curso, piensas que no te va a dar la vida para prepararte las asignaturas, pero luego todo sale y tienes tiempo para muchas cosas, para los estudios, la familia y la diversión”, aclara.

En esta trayectoria de éxito ha resultado fundamental el apoyo prestado por su familia, que le ha inculcado desde pequeña los valores del esfuerzo y la perseverancia. Y por supuesto, el del equipo docente del Colegio Entrelolivos, centro privado de Dos Hermanas en el que entró con tres años. Toda una vida allí, donde decidió estudiar el Bachillerato de Ciencias Sociales y Humanidades. El fin a su permanencia en este colegio –no de su vinculación– ha sido la Selectividad, pruebas en las que ha logrado un 13,83, casi rozando el 14.

A partir de septiembre estudiará el doble grado de ADE y Derecho bilingüe de la UPO. Aún no tiene claro por qué rama se decantará en un futuro, cuando acceda al mercado laboral. Eso sí, siempre persiguió un sueño: “Desde niña he querido ser jefa de una gran empresa”. Cualidades –a la vista está– no le faltan.

# Condenado un ex alcalde de Los Palacios por una ayuda ERE para un centro ecuestre

● La Audiencia impone catorce meses de cárcel a Antonio Maestre y absuelve a su predecesor por prescripción de los delitos

**Luis Lastra**

Mientras el Tribunal Constitucional libra de toda o casi toda la culpa a la inmensa mayoría de los ex altos cargos de la Junta de Andalucía, las múltiples piezas separadas de la macrocausa de los ERE siguen adelante en la Audiencia de Sevilla y una de ellas ha deparado la primera sentencia desde que la corte de garantías empezó a emitir sus dictámenes a favor de las autoridades enjuiciadas en la pieza principal. Es la otra cara de los ERE, que en realidad ha sido su única cara hasta que el Constitucional apareció en el procedimiento: la cara condenatoria. En este caso, los condenados son Antonio Maestre, alcalde socialista de Los Palacios entre 2004 y 2011, y una interventora municipal, ambos por las irregularidades cometidas en la concesión y gestión de

tres ayudas de la Administración, por un importe total de 750.000 euros, para construir un centro ecuestre que no llegó a existir.

La Sección Primera de la Audiencia condena a Maestre a catorce meses de cárcel y dos años y nueve meses de inhabilitación absoluta como cooperador necesario de un delito de prevaricación y a un año y once meses de inhabilitación especial por un delito de malversación, en ambos casos con la atenuante muy cualificada de dilaciones indebidas. En cuanto a la interventora, las penas son de un año de prisión y dos años y medio de inhabilitación por la malversación y de 21 meses de inhabilitación especial para empleo o cargo público por la prevaricación. En su caso, el tribunal aplica la atenuante de reparación del daño: cuando la Junta pidió la devolución del dinero, reclamó



Antonio Maestre, cuando declaró durante la investigación del caso. D.S.

700.000 euros y fue ella la que corrigió ese error y aclaró que la cantidad correcta eran 750.000.

El que sale mejor parado de todo este embrollo es el predecesor de Maestre, Emilio Amuedo, alcalde entre 1994 y 2004 también por el PSOE, que es absuelto no porque no cometiese ni prevaricación ni malversación, sino porque la Audiencia considera que los dos delitos han prescrito. "Los tres acusados eran plenamente

conscientes de que se había incumplido la legalidad en la concesión y recepción en el Ayuntamiento de la ayuda excepcional", llega a decir la Audiencia.

Fue Amuedo quien en 2003 se puso de acuerdo con el entonces director general de Trabajo, Francisco Javier Guerrero, para firmar un protocolo de colaboración que a su vez se tradujo en un convenio con el Instituto de Fomento de Andalucía (IFA) en vir-

tud del cual este organismo materializaría esa ayuda "específica e incondicionada" a favor del Consistorio para la construcción del referido centro ecuestre. Hubo tres ingresos en la cuenta del Ayuntamiento. El primero, de 50.000 euros, se recibió el 5 de marzo de 2004, con Amuedo de alcalde. El segundo (200.000 euros) y el tercero (500.000) fueron el 25 de febrero y el 31 de mayo de 2005, respectivamente, ya con Maestre.

Emilio Amuedo se libra de la condena pese a que el proyecto fallido fue una iniciativa suya

Los magistrados puntualizan que en la gestión de la ayuda no se tramitó ningún expediente administrativo y que "se prescindió del procedimiento legalmente establecido, ya que no se había seguido el trámite previsto para la concesión de subvenciones y ayudas públicas" por la Junta y sus organismos autónomos. "Tampoco se determinó qué actividades o comportamientos debía desarrollar la entidad beneficiaria [el Ayuntamiento] que fundamentaran la concesión ni tampoco los plazos de ejecución", añade el tribunal.

## La Rayuela

**LOLA QUERO**



@lola\_quero

## SIN COMPLEJOS

**E**l Gobierno andaluz ha destinado ya 14 millones de euros a la conservación del arte sacro. Y lo hace sin temor a recibir críticas por el destino de dinero público para bienes de la Iglesia, hermandades o fundaciones religiosas. Es el propio presidente, Juanma Moreno, quien alardea de estas inversiones “sin complejos”, como dijo el lunes pasado en un acto público en la Catedral de Granada, en presencia de los arzobispos de esta ciudad y de Sevilla. El convenio Junta-Iglesia que firmaron allí permitirá profundizar más en esa línea de acción que no pasa desapercibida, porque no hay semana en la que falten uno

o varios anuncios de ayudas a la restauración de una imagen, un retablo o un campanario. El patrimonio religioso es un objetivo prioritario para este Gobierno, a sabiendas quizás de lo que dicen los estudios sociológicos sobre las contradicciones del andaluz medio: de centro-izquierda y poco religioso, pero amante de signos identitarios como la Semana Santa o las romerías.

Se va a constituir una comisión mixta para conocer, catalogar y conservar patrimonio cultural mueble, inmueble e inmaterial de la Iglesia Católica. Uno de los objetivos es impedir “cualquier clase de pérdida”. Y ahí está la clave, porque el listado de objetos de culto que ha pasado a manos privadas a través del mercado de arte clandestino –y no tanto– es difícil de calcular a estas alturas, sobre todo cuando es el único recurso con el

La Junta riega de millones el patrimonio religioso, que con demasiada frecuencia se convierte en negocio lucrativo

que cuentan fundaciones religiosas en situación económica muy penosa.

El mismo día de la firma del acuerdo conocíamos que ya se ha fijado fecha para el juicio por el presunto, muy presunto, robo de la talla de Santa Margarita de Cortona, una obra barroca de José de Mora que tenían en 2018 las monjas del convento de Las Vistillas de Granada. Este edificio salió a la venta al poco tiempo y ha sido adquirido por la rica orden budista Kadampa.

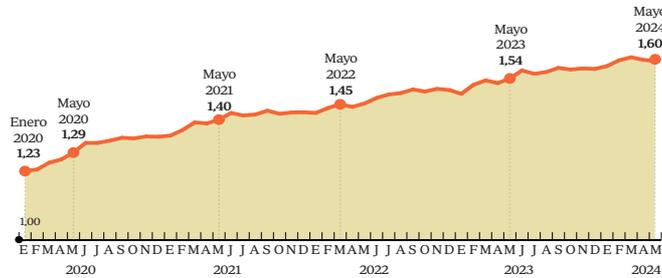
Dijeron las religiosas que la Santa se mandó a un anticuario de Zaragoza para su restauración, pero este hombre, ahora acusado, les devolvió una copia falsa para quedarse con la auténtica, que acabó en el catálogo de una subasta de Nueva York. Fueron unos vecinos del barrio del Realejo los que localizaron la obra y dieron la voz de alarma a las autoridades. También ocurrió poco antes que un particular encontró en el rastro de Madrid otras piezas del convento, que por lo visto se habían trasladado para lo mismo, para ser arregladas, según la versión oficial.

Un poco de luz sobre este mundo de tinieblas es justo y necesario, sobre todo si lo regamos con dinero público.

## **MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES**

## Evolución de la deuda de las administraciones públicas

En billones de euros



Fuente: Banco de España

ABC

# La deuda pública crece 58.500 millones en un año y se instala en 1,6 billones

► El incremento interanual en mayo fue del 3,8%, la menor tasa en dos años

D. C. MADRID

La deuda pública del conjunto de las Administraciones Públicas marcó en mayo los 1,6 billones de euros. Esto supone un incremento del 3,8% en términos interanuales, lo que se traduce en 58.500 millones de euros más en solo un ejercicio. Con todo, es la menor tasa registrada de los dos últimos años.

El Gobierno trata de vender que el endeudamiento público caminó a la baja con el paso de los años tras el Covid, lo que es una realidad, ya que lo que utiliza el Ejecutivo es la ratio respecto al PIB, pero en cantidad no para de ascender año contra año.

En términos mensuales sí que se registró un descenso en mayo de 4.281 millones de euros respecto al mes anterior (-0,3%), según los datos publicados por el Banco de España. Y en este caso, el descenso intermensual se debe exclusivamente a la caída de la deuda de la Administración Central, ya que tanto el endeudamiento de las comunidades autónomas como de los ayuntamientos repuntó ligeramente durante el mes de abril, al tiempo que la Seguridad Social se mantuvo en la misma cifra.

Así las cosas, el incremento interanual se da como consecuencia de

**El pasivo de la Seguridad Social se mantiene en 116.169 millones y se atribuye a los préstamos del Estado**

los mayores gastos derivados de los últimos coletazos de la crisis de la pandemia, por la guerra en Ucrania y la subida de precios que ha golpeado no solo a España sino a todo el Viejo Continente.

Como recoge Ep, en este avance mensual el Banco de España no ofrece datos sobre el peso de la deuda sobre el PIB -medido en porcentaje trimestralmente-, pero los últimos datos que ofreció el organismo apuntan a que el endeudamiento se situó en el primer trimestre en el 109% del PIB, por encima del objetivo del Gobierno para todo el año.

Por lo pronto, el Gobierno apunta a una senda descendente de la deuda pública en los próximos años, ya que prevé que baje del 105,1% en 2024 al 103,6% del PIB en 2025, al 101,8% en 2026 y en 2027 estará por debajo del 100%, situándose en el 99,7%, como actualizó el Ministerio de Hacienda en sus proyecciones macroeconómicas al aprobar el techo de gasto.

### Comunidades autónomas

Por administraciones, el pasivo del Estado se situó en 1,44 billones de euros, frente a los 1,37 billones de un año antes. En términos mensuales sí que se aprecia un descenso de 6.060 millones de euros.

Por su parte, las comunidades autónomas elevaron su deuda ligeramente frente al mes de abril, hasta los 332.914 millones de euros, 3.752 millones de euros más (+1,1%), aunque en tasa interanual experimenta un repunte del 2,2% desde 325.602 millones que marcaba en mayo de 2023.

De su lado, el endeudamiento de la Seguridad Social se mantuvo en mayo en el mismo nivel, con 116.169 millones de euros. El incremento interanual es del 9,4%. En este caso, el alza de la deuda del sistema en el último año se debe principalmente a los préstamos concedidos por el Estado.



Urtasun, Errejón y Yolanda Díaz, ayer en el Congreso  
// IGNACIO GIL

## Ione Belarra

Líder de Podemos

**«Por este camino, la legislatura progresista queda tocada de muerte»**

## Miriam Nogueras

Portavoz de Junts

**«Llegan tarde, pero el mal ya es irreversible, el pus está saliendo por todos lados»**

## Aitor Esteban

Portavoz del PNV

**«Cuidado, habrá que hilar muy fino o no hilar nada»**

# El Gobierno no convence ni a sus socios: Junts y Podemos lo tildan de «anuncio trampa»

► ERC le acusa de actuar por interés propio y el PNV recuerda a Sánchez: «Hay cosas que no se deben hacer»

D. TERCERO / G. BONO / P. ROMERO  
BARCELONA / BILBAO / MADRID

Los socios del Gobierno en el Congreso expresaron ayer su inicial desacuerdo con el plan de Pedro Sánchez para regular los «pseudomedios». El líder del Ejecutivo anunció un grupo de trabajo, pilotado por los ministros Félix Bolaños (PSOE) y Ernest Urtasun (Sumar), con el resto de fuerzas políticas del pacto de investidura para arrancar el debate de su paquete de medidas de «regeneración democrática». Aun así, no logró convencer ni siquiera a Podemos, Junts, ERC, PNV o EH Bildu, que ya denunciaron anteayer que el Ejecutivo ha obrado «otra vez mal» al no hablar con los partidos que le respaldan. Arremetieron contra la propuesta y le exigieron ir más allá de lo ya expuesto.

«¿Por qué necesita España un plan de regeneración democrática?», se preguntó Gabriel Rufián, portavoz de los republicanos, como respuesta a Sánchez. El independentista apuntó que nuestro país «es una democracia», pero «con enormes carencias democráticas» que «siempre han existido». «La única diferencia es que ahora les tocan a ustedes», advirtió, encarrilando la propuesta sobre los medios de comunicación a las noticias que se publican vin-

Belarra vuelve a poner en la diana a jueces y periodistas

**La exministra y líder de Podemos, Ione Belarra, aprovechó la tribuna del Congreso para acusar de «corrupción judicial» a los magistrados Marchena, Llarena, García-Castellón, Peinado, Aguirre, Espejel o Lamela. También citó con nombres y apellidos a periodistas como Ana Rosa Quintana o Antonio García Ferreras: acusó a la primera de «bulos sobre la ocupación» y al segundo de «corrupto». Fue entonces cuando Armengol la interrumpió para pedirle que no acusara a personas «que no pueden defenderse desde la tribuna», pero Belarra se mantuvo en sus trece, informa Pablo Amigo.**

culadas a la mujer de Sánchez, Begoña Gómez, y su posible corrupción. Para el líder de ERC, «está bien que corte el grifo a los medios basura, pero estaría mejor que se preguntara qué hay más allá y por qué mucha gente les hace caso».

«¿Qué ha venido a hacer hoy aquí, después de tres meses de reflexión? No ha anunciado nada a iniciativa suya», reprochó el portavoz de ERC al líder socialista. Similar discurso al de Podemos. Ione Belarra criticó que Sánchez lleve un «anuncio trampa» porque las medi-

das son las mismas que las de un reglamento europeo que, «independientemente de quién gobierne, se iban a aplicar en nuestro país». «Esto es gravísimo», dijo, a la vez que reprochó al socialista que no haya tenido en cuenta ninguna de las propuestas que los morados pusieron sobre la mesa.

Desde Podemos acusaron a Sánchez de «obviar de manera deliberada» a los dueños de los grandes medios «que tienen alianzas con el poder político para hacer que pase en España lo que ellos quieren que pase» y denunciaron, además, que sus planes no sean más que puro «maquillaje» y que no sirvan «para tapar la realidad: un pacto con el PP para renovar el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ)». «Por este camino, la legislatura progresista queda tocada de muerte», advirtió. «¿Por qué presenta usted esto ahora? En tres meses ha escrito dos cartas, se ha tomado cinco días de reflexión, ha pactado con el PP, uno de los mayores actores de la maquinaria del fango, el CGPJ», le recordó, por su parte, Rufián a Sánchez.

## «Papel mojado»

Rufián dio paso a las palabras de Miriam Nogueras (Junts), que fue más dura, en la forma y el fondo, con las intenciones del presidente del Gobierno. «Fracasarán», le dijo a la bancada del PSOE, porque, a su juicio, no se atreverán a cambiar «nada». Nogueras echó en cara a Sánchez, como Rufián, el momento elegido para tratar de reformar normas que afectan a los medios. «Han llegado a la conclusión de que la democracia española se ha estropeado», dijo, para, se-

guidamente, atacar la iniciativa del PSOE. «Llegan tarde, pero el mal ya es irreversible, el pus está saliendo por todos los lados. Si no hay una ruptura clara, su regeneración es papel mojado».

Misma línea crítica en EH Bildu. «Lo de hoy no se acerca al mínimo exigible si aboga por una regeneración democrática», le espetó Mertxe Aizpuru, que esperará a la ronda de contactos para poner encima de la mesa «propuestas concretas». «Es lo que esperábamos hoy, pero vemos que no es ni estructural ni profunda», dijo la portavoz de la izquierda abertzale. «Combatir bulos y desinformación de medios con publicidad pública. No suena mal, pero deberemos analizar. Se queda corto», afirmó.

El PNV fue aún más claro: reforma de la Ley de Secretos Oficiales. «Es el ejemplo de imperfección de la democracia española», dejó claro Aitor Esteban, quien advirtió a Sánchez sobre su intención de regular los medios: «Cuidado, la democracia lo es porque permite la libertad de expresión de quienes la atacan. Habrá que hilar muy fino o no hilar nada». En referencia a las prácticas de su esposa y el supuesto «uso espurio de los tribunales contra rivales políticos», dijo que hay cosas que «no se deben hacer no porque las prohíba la ley. Hay límites más allá de lo legal».

## Rechazan la iniciativa de Vox de suprimir las ayudas a los sindicatos

### R. A.

El Parlamento de Andalucía rechazó ayer una iniciativa que solicitaba al Gobierno andaluz suprimir las subvenciones a los sindicatos, propuesta por Vox, partido que acusó a PP y a PSOE de usar estas ayudas “para silenciar y contentar” a estas organizaciones mientras que se incrementan los datos del paro. La proposición no de ley, que fue rechazada por 15 votos a dos, se debatió en la comisión parlamentaria de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, e instaba a la Junta a que los convenios con los sindicatos no incluyan obligaciones económicas que se utilicen para otorgar subvenciones nominativas a los mismos, asegurando así su independencia financiera.

También se rechazó la petición de que el Gobierno de la Nación consulte mediante el referéndum recogido en el artículo 92 de la Constitución si los españoles quieren mantener el actual sistema de subvenciones públicas a sindicatos y patronales, o si, por el contrario, prefieren que estas organizaciones se financien con las cuotas de sus afiliados.

Según explicó el diputado de Vox Juan José Bosquet, así se garantizaría “la independencia” de estas organizaciones y contribuiría “a que defiendan verdaderos intereses generales.

## ¿Debe España estar preocupada por si Trump gana la presidencia en Estados Unidos?

Un pequeño paso de Donald Trump supuso un salto histórico en política exterior para España. Ocurrió el 10 de diciembre de 2020, a pocos días de que el republicano dejara de ser presidente. Publicó por sorpresa una declaración en la que proclamaba que Estados Unidos reconocía la soberanía de Marruecos sobre el Sáhara Occidental, que para Naciones Unidas es territorio por descolonizar bajo control marroquí.

Mario Saavedra • [original](#)



MADRID, 09/10/2022. El expresidente estadounidense Donald Trump en un video durante el evento de Vox / VICTOR LERENA

Un pequeño paso de Donald Trump supuso un salto histórico en política exterior para España. Ocurrió el 10 de diciembre de 2020, a pocos días de que el republicano dejara de ser presidente. Publicó por sorpresa una declaración en la que proclamaba que **Estados Unidos reconocía la soberanía de Marruecos sobre el Sáhara Occidental**, que para Naciones Unidas es territorio por descolonizar bajo control marroquí.

Era el pago de Washington a Rabat por apoyar los **Acuerdos de Abraham** de restablecimiento de relaciones con Israel, que también firmaron Emiratos Árabes Unidos y Baréin. Un plan estrella de Trump en la arena internacional. ¡Una **propuesta de autonomía seria, creíble y realista** de Marruecos es la ÚNICA base para una solución justa y duradera para la paz perdurable y prosperidad!, escribió el mandatario en redes sociales. Año y medio después, Pedro Sánchez decidió romper la tradicional neutralidad española respecto al conflicto y usó unas palabras parecidas a las del republicano. Dijo que el **plan marroquí era el más serio, creíble y realista**. Aquello provocó un terremoto diplomático con Argelia y el Frente Polisario y las críticas de toda la oposición.

Quien esté a los mandos de la primera potencia del mundo marca inevitablemente el paso de los intereses de España. No es lo mismo el "tándem" **George W. Bush y José María Aznar** que el de **Barack Obama con José Luis Rodríguez Zapatero**. ¿Qué impacto tendrá en España si, como apuntan todas las encuestas, **Trump conquista de nuevo la Casa Blanca**?

Lo primero es que va a **empeorar la relación política**. Se acabaron las fotos de Sánchez y Biden charlando en mangas de camisa y con gafas de sol en Bali. Trump ha apoyado a Vox en España, con vídeos en sus mítines.



El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, con el español Pedro Sánchez, durante la reunión del G20 en Bali, Indonesia, el pasado 16 de noviembre de 2022. / .

Espero un enrarecimiento de la interlocución política. Habrá encontronazos y desavenencias porque el Gobierno de coalición de Sumar y PSOE ha apostado claramente por Biden, dice **Vicente Palacio**, director de política exterior de Fundación Alternativas. En España tenemos una coalición de izquierdas y al otro lado habrá un partido republicano muy populista, abunda **Carlota García Encina**, investigadora principal del Real Instituto Elcano. Estaría bien que nuestros dirigentes fueran prudentes en sus declaraciones, porque en ocasiones se han usado referencias a Trump como elemento de choque político y Estados Unidos es un aliado demasiado importante como para hacer tonterías, independientemente de quién lo gobierne, sugiere **Juan Tovar**, profesor de Relaciones Internacionales de la Universidad de Burgos.

### **Proteccionismo y bilateralismo**

Joe Biden mantuvo aquella declaración de **Trump sobre el Sáhara**, aunque añadió un matiz importante: que el diferendo entre el **Frente Polisario** y el Gobierno marroquí debía solucionarse dentro del marco de Naciones Unidas. Ese giro sutil es una muestra de un multilateralismo demócrata que no es de esperar del republicano. Trump promueve las **relaciones bilaterales frente al multilateralismo**. No le gusta nada la Unión Europea, por ejemplo, e intentará negociar directamente con cada país, apunta Carlota García Encina.

En 2019, Trump impuso aranceles a nuestro país y a Francia, Alemania y Reino Unido, como penalización por las ayudas de Estado a la aeronáutica europea Airbus. Un 25% para el aceite de oliva, el vino, el queso y las aceitunas. ¿Prepara Trump alguna medida similar? No preveo ningún cambio disruptivo en el **tema del proteccionismo**, sino continuidad. Debemos hacer ver nuestro peso en Washington. No va a ir contra nosotros, porque no tiene nada contra nosotros. De forma bilateral deberíamos sacar provecho para no vernos sacudidos por posibles aranceles, propone García Encina.

**Estados Unidos es el principal inversor en España** (28% del total de 28.215 millones de euros de inversión extranjera directa). Ninguno de los analistas consultados cree que eso vaya a cambiar sustancialmente. Hay un flujo de relaciones económicas sostenido más allá de cualquier cambio presidencial.

### **Economía verde**

Biden también lleva a cabo políticas proteccionistas. La que más ha irritado en Europa ha sido la **Ley de Reducción de la Inflación, IRA**, por sus siglas en inglés. Una lluvia de centenares de miles de millones en ayudas y recortes de impuestos a las empresas de la economía verde, pero limitadas en un principio a compañías estadounidenses.

En este sentido, es previsible que Trump dé un golpe de timón, y se aleje de una **economía verde que es clave para España** y para sus empresas. Trump ignoró por completo en su primer mandato la agenda climática y el impulso de las renovables, opina Vicente Palacio. California o incluso Estados republicanos van a luchar contra cualquier regresión en políticas climáticas, porque hay muchas empresas interesadas en la economía verde. Pero eso probablemente añada confrontación con España.



El expresidente de EE.UU., Donald Trump. / Stefani Reynolds / POOL

Varias organizaciones medioambientales y grupos demócratas han hecho saltar las alarmas por la elección de **J.D. Vance** como posible **vicepresidente en el tándem republicano**. Le acusan de estar ligado a la industria petrolera y de poner en duda la influencia del ser humano en el cambio climático.

### **Relación estratégica de España con Estados Unidos**

La Administración Biden y el Gobierno de Sánchez acordaron el envío de dos destructores más a la base de Rota, en Cádiz. No es de esperar que Trump frente ese envío. Hubo cierto temor a que Rota perdiera valor estratégico para Estados Unidos, que está girando su foco hacia el Pacífico. Pero las guerras en Ucrania y Gaza han vuelto a poner de manifiesto la importancia del Mediterráneo.

España va a tener que **ponerse las pilas con en el gasto en Defensa**, asegura Juan Tovar. Según la OTAN, nuestro país fue el tercero por la cola en 2023, con 15.157 millones de euros para Defensa en 2023. Eso habrá que corregirlo si se quiere tener buena relación con una eventual Administración Trump. Está siendo un debate político interno importante en Estados Unidos: creen que garantizan la seguridad de Europa mientras la UE gasta en infraestructuras y servicios sociales.

### **Gaza y el mar Rojo**

España y Estados Unidos han mantenido posturas muy diferentes respecto a la guerra de Israel en Gaza, que ha causado cerca de 40.000 muertos, en su mayoría, niños. Ministras del

Gobierno han criticado el **genocidio** que se está cometiendo en la Franja. Pedro Sánchez fue el primer líder occidental en recriminar a **Benjamin Netanyahu** la matanza de civiles, y ha creado un polo de reconocimiento unilateral del Estado de Palestina para promover la moribunda solución de dos Estados. Del otro lado, Joe Biden ha sido un apoyo fundamental para Netanyahu, enviando miles de millones de dólares y bombas para continuar la guerra, y dándole apoyo diplomático en la ONU. Sánchez se negó a contribuir a la misión contra los hutíes en el mar Rojo. Y, a pesar de todo ello, no ha habido reproche público alguno de la Administración Biden, que ha subrayado el respeto a las circunstancias e intereses nacionales. Todo eso podría cambiar con un **Trump más asertivo en política exterior**.

# Muere la escritora Rosa Regàs a los 90 años

## OBITUARIO

### Redacción

La escritora Rosa Regàs murió ayer a los 90 años de edad en su residencia de la localidad ampurdanesa de Llofriu (Gerona), según informaron a EFE fuentes próximas a su familia.

Nacida en Barcelona el 11 de noviembre de 1933, Regàs ganó en 1994 el Premio Nadal con su novela *Azul*, en el año 2001 se alzó con el Premio Planeta con una novela *La Canción de Dorotea*, y en 2013 obtuvo el Premio Biblioteca Breve por *Música de Cámara*.

Antes de dedicarse a la escritura, Regàs trabajó en la editorial Seix Barral, de 1964 a 1970, año en el que fundó la editorial La Gaya Ciencia, sello en el que aparecían libros de literatura, política, economía, filosofía, poesía y arquitectura; las revistas *Arquitecturas Bis* y *Cuadernos de la Gaya Ciencia* (1976) y

*Ediciones Bausán*, que estaban dedicadas a literatura infantil.

Además de su actividad editorial y literaria, con más de una veintena de libros, Rosa Regàs había trabajado como traductora para las Naciones Unidas en Ginebra y también fue directora de la Biblioteca Nacional de España de 2004 a 2007.

Su notoriedad pública se hizo mayor cuando publicó su libro memorialístico *Diario de una abuela de verano. El paso del tiempo* (2004), que recogía su experiencia vivida en una masía ampurdanesa en convivencia durante las vacaciones escolares con sus nietos. El texto fue llevado a la pequeña pantalla por TVE en la serie *Abuela de verano*, en la que Rosa María Sardà interpretaba a Regàs.

Su última novela fue *Música de cámara* (2013), aunque en los últimos años escribió ensayos como *Contra la tiranía del dinero* (2012) y *Una larga adolescencia* (2015).



ANGEL DÍAZ / EFE

Este 2024, ya con 90 años, publicó su último libro, *Un legado*, en el que dio cuenta con detalle de los episodios cruciales de su vida y de su paso por el sector editorial y cultural, con mención especial a amigos como Juan Benet, Carlos Barral y Jaime Gil de Biedma. Publicó esta obra con la periodista Lidia Penelo, que la entrevistó semanalmente en casa de la escritora y transcribió las conversaciones.

El ministro de Cultura, Ernest Urtegas, destacó el "legado vital y literario" de la escritora barcelonesa, de quien también subrayó que fue un "ejemplo de ironía, audacia intelectual y compromiso con la sociedad". "Nos deja una gran escritora, voz libre de tantas mujeres en tiempos de silencio, tan admirada como íntegra en sus convicciones. Hasta siempre", publicó en la red social X.

En esta línea se pronunció también el ministro de Industria y Turismo, Jordi Hereu, para quien Regàs fue "una gran escritora e intelectual, que siempre vivió comprometida con los valores de la libertad y la igualdad". "Mis condolencias a su familia y amigos. Te echaremos en falta", lamentó en redes sociales.

"Decía Rosa Regàs que no hay cosa más amarga que la inutilidad. Y, echando la vista atrás, queda claro que la vida de esta escritora, feminista y republicana, lo fue todo menos amarga. Nuestra responsabilidad es hoy recoger su legado intelectual y moral", lamentó la vicepresidenta del Gobierno Yolanda Díaz en sus redes.